

LA PRENSA 19-9-79

De industriales rosarinos

Rosario (Santa Fe) — La Asociación de Industriales Metalúrgicos de esta ciudad manifestó su "incomovible adhesión al estado de derecho y a la plena vigencia de las garantías constitucionales en materia de seguridad de las personas", pero expresó al mismo tiempo su "enérgico repudio" a quienes "pretenden mostrar al mundo una Argentina convertida en un gigantesco campo de concentración".

En un comunicado difundido con motivo de la visita al país de la CIH, expresan su convencimiento de que "el monopolio del ejercicio de la fuerza debe ejercerlo el Estado" y que "los delinquentes deben ser puestos en manos de la justicia para aplicarles el rigor que corresponda".

Auguran además a los miembros de la CIH que "logren captar plenamente la realidad sin falsos preconceptos", aunque señalan que algunos de "nuestros distinguidos visitantes" provienen de países que "mucho tendrían que aprender del ejemplo de la sociedad argentina a lo largo de la historia".

"Queremos manifestar también —agrega la declaración— nuestro enérgico repudio a la hipocresía política de aquellos que pretenden mostrar al mundo una Argentina convertida en un gigantesco campo de concentración", pero que "en su momento, no trepidaron en instaurar cárceles del pueblo", y "sobre la base de juicios sin defensa ejecutaron a un sinnúmero de prominentes ciudadanos", asimismo que aquellas personas "no tuvieron posibilidad de ejercitar las garantías constitucionales reclamadas hoy por la delincuencia subversiva".

Industria frigorífica

En nota cursada a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Asociación de Industrias Argentinas de Carnes, la Cámara Argentina de Industrias Frigoríficas y la Cámara Argentina de Frigoríficos, Industriales y Exportadores de Carnes y Afines solicitan una audiencia.

Las citadas cámaras —dicen— desean exponer “los avances que registraron el terrorismo y la subversión en nuestro país hasta marzo de 1976”. Agrega que “a partir de entonces la ciudadanía ha contado con un clima creciente de paz, orden y seguridad, elementos imprescindibles para restablecer el funcionamiento normal y pleno de las instituciones de nuestra república”.

Y concluyen: “Deseamos destacar que esa evidente mejoría de la situación caótica en que se había vivido hasta entonces, permitió organizar con gran suceso el I Congreso Mundial de Carnes, celebrado en Buenos

Del Centro Yerbatero

Con la firma de su presidente, señor Enrique von Spech, el Centro Agrario Yerbatero Argentino se dirigió por telegrama al titular de la CIDH.

El texto del cable dirigido al Dr. Andrés Aguilar dice: “La entidad que presido tiene el honor de dirigirse a Ud. con motivo de su visita y examen de la situación de los derechos humanos, para manifestarle que en la actualidad, en la Argentina

se vive un clima de total garantía, seguridad y trabajo para todo aquél que quiere hacerlo en paz, habiéndose superado totalmente el caos y la anarquía a que nos llevó la subversión”.

Aires entre el 3 y el 6 de los meses de agosto de 1976, con la asistencia d 1500 delegados; de ellos medio millar de 45 países ubicados en los cinco continentes.”

De la democracia progresista

La junta ejecutiva nacional del Partido Demócrata Progresista dio, en Rosario, una declaración en la cual se refiere a la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

“Su visita —dice— no puede enorgullecernos, ya que refleja la hondura de la crisis vivida en la Argentina durante la última década. Empero, puede constituir la clausura definitiva —así la anhelamos— de una prolongada instancia de pérdida de racionalidad política y de los niveles elementales de civilización.

“Los demócratas progresistas, consecuentes con nuestro pensamiento y nuestro accionar, hemos levantado en forma constante una enérgica voz de indignación cada vez que se ha utilizado la violencia como instrumento de acción política. Nos sentimos con derecho a opinar porque jamás distinguimos —como otros sensiblemente lo han hecho— entre “muertes buenas” y “muertes malas”. Cuando, diez años atrás, comenzó la violencia entre nosotros, al asesinar al general Aramburu, afirmamos nuestro indignado repudio. Ese ciclo aún no ha tenido cierre definitivo.

evante que los niveles de seguridad general son hoy altamente mayores que años atrás cuando, en medio del caos, el crimen era un riesgo potencial para cada argentino. También es cierto que todavía persisten incertidumbres, cuando no certezas, de hechos que lesionan hondamente la dignidad humana.

“El homicidio, el secuestro, el asalto, la desaparición, el terrorismo en todas sus manifestaciones, jamás serán compatibles con los principios elementales que regulan la convivencia social. La violencia es ilegítima en sí misma. No hay violencia que justifique violencia. La única válida es la que ejerce el Estado por medio del orden jurídico y que por eso no es violencia, sino ejercicio del poder.

La violencia

“Los que hoy levantan voces de agravio que no resonaron ayer tienen tanta responsabilidad como aquellos que ahora muestran indiferencia. Las incontables víc-

timas del drama argentino serán testimonio de la crueldad que no se supo contener a tiempo, cuando estaba en gérmenes, y fue alentada desde adentro y desde afuera con eufemismos, canchalescos, incluso admitiendo su participación activa dentro de agrupaciones políticas. Ni la violencia de arriba justifica la violencia de abajo, como tanto irresponsablemente dijeron, ni la violencia de abajo justifica la violencia de arriba.

“No es ahora hora de reabrir heridas incurables. Si es tiempo de cerrar aquellas que pueden suturarse. La presencia del organismo interamericano en nuestro seno será eficiente si nos ayuda a tomar conciencia colectiva de que nunca más podrá ejercerse la violencia en la Argentina. La paz debe sellarse en el respeto, silencioso de todos nuestros muertos y en el compromiso absoluto de cerrar definitivamente esta trágica etapa de la vida nacional”.

LA PRENSA 19-9-79

Del Centro Agrario Yerbatero Argentino

Por medio de una nota, el Centro Agrario Yerbatero Argentino aclara que todas las personas y entidades que actúan dentro del orden, tienen todas las garantías que constitucionalmente establece nuestra carta magna.

En la presentación enviada el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, doctor Andrés Aguilar se hace referencia a tiempos pasados “cuando aparentemente estábamos dentro de un régimen constitucional y en las que casi todas las facciones políticas tenían una gravitación directa o indirecta en la conducción pública, y es cuando culminó el proceso de la guerra más sucia que registrara la historia argentina, con el agravante de que esa misma guerra contaba con la inmunidad para actuar, violándose así en la forma más brutal todas las garantías y derechos humanos”.

“Eso, agrégase, es la historia más negra que conoció la República, ya que aparentemente estábamos con todas las garantías presumibles y sin embargo la guerrilla cometió los actos más nefastos e inhumanos que conocemos”.

“Como productores agrarios

—concluye— que hemos vivido esos años de incertidumbre y angustia y que hemos sido víctimas de los horrores y barbarie, no podemos menos que mirar el actual panorama, con muchas esperanzas, si el problema inflacionario es superado, estamos convencidos que no habrá una sola voz responsable y consustanciada con el patriotismo que pueda objetar el actual proceso.

“Esperamos que vuestra tarea, objetiva, realista y sobre todo justa, pueda trasladar al escenario americano e internacional todo cuanto estamos afirmando, con lo cual la Comisión habría cumplido cabalmente con su misión”.

PARANA: EL JUEZ FEDERAL CITO A DEOLINDO BITTEL

Deberá Ratificarse o Rectificarse Sobre Nota Justicialista a la CIDH

CRONICA 19 de Setiembre de 1989

¿SALVOCONDUCTO PARA CAMPORA?

CALA, Colombia, 18 (EFE). — Un miembro de la Junta Militar de Argentina ratificó aquí la defensa de los derechos humanos y afirmó que en su país no hay represión política.

El brigadier general Omar Graffigna, comandante de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta Militar de Argentina, reveló que en el fondo de todo esto el gobierno del general Jorge Rafael Videla, "antes que irrespetar los derechos humanos, los ha respetado siempre".

El alto oficial, en declaraciones al matutino "Occidente" de esta capital, dijo que prueba de ello son las facilidades que otorgamos a la Comisión que se encuentra en Buenos Aires inves-

tigando sobre presuntas violaciones de los derechos humanos en Argentina.

"Es que yo creo que irrespetan más los derechos humanos, quienes se ufanan de ser sus amigos y defensores. En Argentina se mantiene el lineamiento de adhesión y mutuo respeto a los derechos humanos", afirmó.

El militar argentino dijo que en las cárceles de su país "hay solamente guerrilleros y colocadores de bombas".

"Quienes se vuelven mártires diciendo que han sido presos políticos, es porque han sido investigados por robar al Estado y por pertenecer a

las organizaciones políticas que han mandado en los últimos años al traste a la Argentina", precisó. El general Graffigna, en sus declaraciones para ese diario descartó igualmente la desaparición de personas en su país.

"Eso de las desapariciones es muy natural ya que en unas ocasiones las actividades de los indeseables, están lejos de nuestro alcance y, en otras, sufrimos nosotros también con la desaparición de gentes vinculadas al gobierno", explicó.

Sobre el caso del ex presidente Héctor J. Campora dijo que su gobierno en cualquier momento estará en "disponibilidad de expedir el salvoconducto para que sea atendido en México".

Otras declaraciones por la visita al país de la CIDH

Más entidades difundieron su opinión acerca de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Del Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires dio una declaración en la que señala que la entidad no ha sido invitada a dialogar con la CIDH, como tampoco lo han sido la Academia Nacional de Derecho, ni la de Ciencias Morales y Políticas, ni las Universidades, que también eran fuentes para informarse adecuadamente.

Sobre la declaración de Vargas Carreño, aparecida en los diarios del 11 del actual, según la cual la comisión no venía a estudiar la subversión, sino los actos del gobierno, independientemente de los atribuidos a los grupos terroristas, estima el colegio que constituye una manifestación de parcialidad inaceptable, pues los actos han sido defensa y repuesta a provocaciones y delitos perpetrados en una guerra revolucionaria sangrienta y atroz.

De la Fundación Piñero Pacheco

Miembros de la Fundación Piñero Pacheco encabezados por su presidente, escribano

Wenceslao Buenge, a quien acompañaban los consejeros Raúl Piñero Pacheco y Eduardo Thoike, entregaron a la CIDH una nota en la que explica "que es imposible dilucidar la situación de los derechos en un país determinado si no se acepta previamente una distinción de tipo doctrinario entre la seguridad y la subseguridad". Luego de enumerar hechos vinculados con la subversión terrorista sucedidos en el país, espera "que la visita de la CIDH tenga como consecuencia una mejor apreciación externa de la Argentina como una nación que enfrentó y venció el desafío totalitario aceptando los altos costos de una guerra interna".

- A P -

Señala parcialidad el Colegio de Abogados

LA PRENSA 19-9-79

El Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires dio una declaración en la que señala que "no ha sido invitado a dialogar con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como tampoco lo han sido la Academia Nacional de Derecho, ni la de Ciencias Morales y Políticas, ni las Universidades. Si quería la Comisión informarse adecuadamente ésas eran también fuentes para hacerlo.

"La declaración del señor presidente Vargas Carreño —añade—, en los diarios del 11 de septiembre, según la cual la Comisión no venía a estudiar la subversión sino los actos del gobierno, independientemente de los atribuidos a los grupos terroristas, constituye una manifestación de parcialidad inaceptable, pues los actos gubernamentales en esencia han sido defensa y respuesta a provocaciones y delitos perpetrados en una guerra revolucionaria, sangrienta y atroz.

"La tristeza y la pena que afectan a tantos hogares de inocentes y culpables —dice finalmente—, debe inducirnos, no al enjuiciamiento, sino a trabajar para que cesen en toda la medida posible, las causas y efectos de estos desgraciados años de nuestra historia".

Firman la declaración los doctores Manuel V. Ordóñez y Juan Tomás Frías, presidente y secretario, respectivamente, del Colegio.

Comunicación 19-9-77

Pronunciamientos

"Veritas Argentinas" realizó una convocatoria para que hoy a las 18, se efectúe un "desfile en automóvil y/o a pie frente a la sede de Avenida de Mayo 760 con banderas argentinas y entonando el Himno Nacional Argentino como acto de desagravio contra la campaña de descrédito orquestada por la guerrilla internacional".

A su vez, el Colegio de Abogados de Buenos Aires informó que "no ha sido invitado a dialogar con la Comisión Inte-

ramericana de Derechos Humanos, como tampoco lo han sido la Academia Nacional de Derecho, ni la de Ciencias Morales y Políticas, ni los directores de diarios de nuestro país".

El comunicado, que lleva las firmas del presidente de la entidad, Manuel Ordóñez, y del secretario, Juan Tomás Frías, consigna también que "las declaraciones del señor presidente Vargas Carreño, en los diarios del 11 de setiembre, según la cual la Comisión no venía a estudiar la subversión sino los actos del gobierno, independientemente de los atribuidos a los grupos terroristas, constituye una manifestación de parcialidad inaceptable".

Por su parte, el Consejo Empresario Argentino difundió una declaración, suscripta por su titular, Luis María Cotelli, y su director ejecutivo, Enrique Urien, que expresa que "el análisis de la situación argentina no puede hacerse seriamente sin considerar los orígenes de la situación que se ha vivido. Separar los eventuales excesos de la reacción contra el terrorismo de los motivos que los originaron constituye una parcialidad que, sea cual fuere su origen, desfigura la verdad".

Añade que "si bien el análisis y solución de nuestros problemas políticos y sociales es de estrecha competencia de los argentinos, aspiramos a que quienes nos observan desde afuera, lo hagan con la necesaria imparcialidad y sabiendo que todos los argentinos deseamos vivir en un auténtico marco de seguridad jurídica en que se respeten, sin exclusiones, los derechos humanos de todos los habitantes de nuestro país" (1)

.....

Cámara Argentina de Armadores de Buques Pesqueros de Altura De la Fundación Piñero Pacheco

Envío la Cámara Argentina de Armadores de Buques Pesqueros de Altura, una nota a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la que expone sus criterios con relación a la gestión que está realizando esa comisión en el país.

Previamente, destaca la presentación los recaudos tomados por las autoridades nacionales, para que la comisión pueda realizar su gestión sin ningún tipo de limitaciones.

Pasa luego a señalar las causas que determinaron la presencia de la comisión en la Argentina; puntualizando en primer lugar que "fue la vigencia de un régimen político tan corrupto, que nos llevó a la quiebra, al terrorismo interno y al caos. Y en su etapa final, ese mismo terrorismo, que acrecentado con aportes ideológico externos, nos obligó a afrontar una cruenta guerra interna para seguir existiendo como nación soberana".

"Y aunque nuestros derechos humanos durante ese lapso no preocuparon a nadie fuera de nuestras fronteras, ahora estamos asistiendo al patético reclamo de la vigencia de esos derechos por parte de algunos de los responsables que no vacilaron en pasarlos por alto para matar, secuestrar, robar o entregar al país a la más denigrante de las servidumbres".

Expresa más adelante su preocupación por la actitud de la comisión al tomar testimonios de algunos de esos "personajes y sus cómplices", aclarando que ignora si serán considerados como elementos probatorios de una violación a los derechos humanos que ahora reclaman, y puntualiza que de aplicarse ese procedimiento significará confundir víctimas con victimarios.

"En síntesis, está en ustedes juzgar y determinar, si las normas de los derechos humanos se usarán para proteger a sus violadores o a

La Fundación Piñero Pacheco mantuvo una entrevista con los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El presidente de la entidad, escribano Wenceslao Bunge y los consejeros Raúl Piñero Pacheco y Eduardo Tholke entregaron a los visitantes una nota en la que explican que "es imposible dilucidar la situación de los derechos humanos en un país determinado si no se acepta previamente una distinción de tipo doctrinario entre la seguridad y la subseguridad. Se dice que un país atraviesa una situación de 'seguridad' cuando el orden público se halla razonablemente protegido por la marcha regular de sus mecanismos policiales y judiciales ordinarios. Esta situación se transforma en otra de 'subseguridad' cuando el desafío delictivo, por su amplitud y organización, pone en riesgo la continuidad del orden público y la subsistencia del Estado. En este último caso, la nación amenazada debe movilizarse en defensa propia según los principios de la guerra".

Explica luego la nota entregada a la CIDH que "la Argentina atravesó una situación de subseguridad a partir de la ofensiva terrorista de 1969, que se profundizó en los años subsiguientes y llegó a desorganizar totalmente la autoridad pública y a pretender el control de territorios dentro del país hacia 1975 y que fue enfrentada con eficacia global solamente a partir del momento en que las Fuerzas Armadas asumieron el poder el 24 de marzo de 1976".

En la parte final el documento sostiene que "por todo ello esperamos que la visita de la CIDH tenga como consecuencia una mejor apreciación externa de la Argentina como una nación que enfrentó y venció el desafío totalitario aceptando los altos costos de una guerra interna y que se ha propuesto restablecer la democracia y el estado de derecho que corresponde a su tradición y a su cultura".

Exportadores

La Cámara de Exportadores de la República Argentina, mediante un comunicado, apela a la alta representatividad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a fin de que signifique una garantía de objetividad en la apreciación del clima de paz, tranquilidad, seguridad, en que vive la Argentina, conseguido por las Fuerzas Armadas en conjunción con su ciudadanía.

Nuevas expresiones y un "Testimonio de la Verdad"

El Colegio de Abogados señaló en una declaración su extrañeza por no haber sido invitado a dialogar con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como tampoco lo fueron los directorios de diarios, ni las universidades "ya que esas eran fuentes para informarse". El Colegio entiende que

hubo parcialidad de la Comisión. Por su parte, la Bolsa de Cereales se expidió con preocupación por la duda sobre el respeto argentino a los derechos humanos. Y un manifiesto de 3.600 firmas titulado "Testimonio de la Verdad" se solidariza con la acción de las Fuerzas Armadas contra la subversión.

Abogados acusaron a la Comisión de parcialidad

En su comunicado, el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires señala que "no ha sido invitado a dialogar con la Comisión de Derechos Humanos, como tampoco lo han sido la Academia Nacional de Derecho, ni la de Ciencias Morales y Políticas, ni las universidades, ni los directores de diarios de nuestro país. Si quería la Comisión informarse adecuadamente, esas eran también fuentes para hacerlo".

Dice luego que "la declaración del señor presidente Vargas Carreño en los diarios del 11 de setiembre, según la cual la Comisión no venía a estudiar la subversión sino los actos del gobierno, independientemente de los atribuidos a los grupos terroristas, constituye una manifestación de parcialidad inaceptable".

Firman el documento el presidente de la institución, doctor Manuel V. Ordóñez, y su secretario, Juan Tomás Frías.

● La Bolsa de Cereales de Buenos Aires, expresó su preocupación porque "pueda ponerse en tela de juicio" el respeto que existe en la Argentina "por

los derechos humanos que habían sido no sólo conculcados, sino hasta francamente despreciados y pisoteados por los mentores y los autores directos de la violencia como método para la conquista del poder", en un comunicado de prensa ante la presencia en nuestro país de la Comisión de los Derechos Humanos.

● Un comunicado rubricado por aproximadamente 3.600 firmas y con el título de "Testimonio de la Verdad", fue hecho llegar a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos

En el documento, se manifiesta que "damos testimonio de la solidaridad del pueblo argentino con la lucha que nuestras Fuerzas Armadas libraron para defender la libertad y derrotar a la violencia subversiva sin haber recurrido al apoyo de ninguna potencia extranjera". Entre otros firmantes, se encuentran Juan Pirán, Aníbal Vigil, Mario Díaz Colodrero, Nicanor Costa Méndez, Juan María Oneto Gona, Mariano Astigueta, Jorge Aguado y otros.

● La Federación Argentina de Transporte por Automotor de

Pasajeros FATAP, dio a conocer una declaración con motivo de la permanencia en la Argentina de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la que se señala que en años anteriores al Proceso de Reorganización Nacional "fue objeto de frecuentes y sistemáticos actos de violencia en las personas y bienes afectados al vital servicio público a su cargo".

● La Fundación Piñero Pacheco entre vistó ayer a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a través del presidente de la institución, señor Wencéslo Bunge y los consejeros Raúl Piñero y Eduardo Tholke, quienes entregaron una nota a los visitantes en la que se explica que es imposible "dilucidar la situación de los derechos humanos si no se aceptá previamente una distinción de tipo doctrinario entre la seguridad y la subseguridad", aclarando que bajo esta última circunstancia, la amplitud del accionar delictivo pone en peligro la subsistencia del Estado.

Abogados: no nos Invitaron

Cuando los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se retiraban del Palacio de Justicia tras su entrevista con los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires distribuyó una declaración cuyo texto es el siguiente:

"El Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires no ha sido invitado a dialogar con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, como tampoco lo han sido la Academia Nacional de Derecho, ni la de Ciencias Morales y Políticas, ni las universidades, ni los directores de diarios de nuestro país. Si quería la Comisión informarse adecuadamente, esas eran también fuentes para hacerlo.

"La declaración del señor presidente Vargas Carreño, en los diarios del 11 de setiembre, según la cual la Comisión no venía a estudiar la subversión, sino los actos del gobierno, independientemente de los atribuidos a los grupos terroristas, constituye una manifestación de parcialidad inaceptable, pues los actos gubernamentales en esencia han sido defensa y respuesta a provocaciones y delitos perpetrados en una guerra revolucionaria sangrienta y atroz.

Firman el documento el presidente de la institución, doctor Manuel V. Ordóñez y su secretario, doctor Juan Tomás Frías.

CRONICA 19-9-79

FATAP DENUNCIA LA DUALIDAD EXTRANJERA

Diversas entidades de la Capital y el interior continúan pronunciándose sobre el problema de los derechos humanos. Un comunicado de FATAP recuerda la situación del país antes del proceso de reorganización nacional, "sin que en aquella época instituciones extranjeras demostraran jamás la menor sensibilidad ni protesta", por lo que denuncia "la dualidad que silencia la violencia cómplice y magnifica la defensa del organismo social".

Por su parte, Argentores y la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) "formulan sus más fervientes votos" para que la CIDH "sepa, en su imparcialidad, ver la realidad argentina en la que hombres e instituciones han comprometido su empeño para ponerla a reparo de la subversión y la anarquía", al par que se opone "a la censura y a todo cuanto pueda condicionar la libertad de expresión y trabajo".

◆ DESDE FORMOSA

FORMOSA, 18 (De nuestro corresponsal) — Su "repudio al terrorismo y la subversión apátrida" manifiesta el Club de Leones de esta ciudad, así como a la forma de actuar de la CIDH en el país. "Nuestra patria —dicen— no necesita intervenciones foráneas para solucionar sus problemas"



Los generales Menéndez y Lépori pasan revista a las tropas formadas frente a la sede del Comando de la VIII Brigada.

Menéndez se refirió a la labor de la CIDH

“Recibió falsas denuncias de malos argentinos”

“Es necesario aclarar que, lamentablemente, los miembros de la comisión no quisieron recibir las denuncias de la gente que fue agredida, ellas sí, en sus derechos humanos, por la delincuencia subversiva. Por eso pienso que el cuadro de la realidad argentina que se van a llevar, no va a ser el exacto”. Así se refirió ayer, poco después de su arribo a la provincia, el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez, al referirse a la labor que desarrolló en la Argentina, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Luego de destacar que la comisión recibió “falsas denuncias, provenientes de malos argentinos”, el general Menéndez afirmó que “ha quedado dolorido de tener que hablar de temas argentinos con extranjero”.

El general Menéndez arribó ayer a la provincia, siendo recibido en el aeropuerto de El Plumerillo por el comandante de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, general Mario Lépori y por integrantes del Estado Mayor.

Inmediatamente después, el alto jefe militar se trasladó hasta la sede del comando, donde le rindieron honores la banda de la Guarnición Militar Mendoza, e integrantes de la Compañía de Comando y Servicios. Los generales Menéndez y Lépori realizaron la revista de tropas, para posteriormente efectuar el saludo militar.

Con posterioridad y en una de las salas del comando, el general Menéndez dialogó con los periodistas.

Ejercicios militares

Consultado en primer término sobre los motivos de su visita a la provincia, el general Menéndez manifestó que había

concurrido a observar un ejercicio que dirigirá el general Lépori, auxiliado por el Estado Mayor de su comando y en el cual participarán todas las unidades de la Octava Brigada de Infantería de Montaña. “Este ejercicio —dijo— es continuación del ejercicio que oportunamente dirigió en Córdoba, en el comando del cuerpo. Luego será trasladado al terreno y practicado, ya en el terreno, con la tropa. Durante esta época del año, están instruyendo a los soldados en el ejercicio individual de las armas y a las pequeñas fracciones”.

Derechos humanos

Preguntado luego sobre los temas que abordó durante la reunión que mantuvo con los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, explicó que “los miembros de la comisión estuvieron en Córdoba, en su visita al país invitados por el gobierno nacional. Por esa razón —explicó— yo recibí órdenes de conceder a los miembros de la comisión una audiencia y de responder a sus inquietudes. En esa actividad, le concedí la audiencia solicitada y mantuvimos un diálogo muy cordial, presentándome sus inquietudes. Esas inquietudes —afirmó— estuvieron basadas en falsas denuncias que han recibido, provenientes de malos argentinos. Aquí es preciso aclarar que, lamentablemente, los miembros de la comisión no quisieron recibir las denuncias de la gente que fue agredida, ella sí, en sus derechos humanos, por la delincuencia subversiva. Por eso pienso que el cuadro de la realidad argentina que se van a llevar, no va a ser el exacto”.

Al ser consultado sobre su opinión ante la labor de la comisión, indicó que “vuelvo a

manifestar que he quedado dolorido de tener que hablar de temas argentinos con extranjeros. Por mi parte, les aclaré debidamente que las fuerzas legales que actuaron en mi jurisdicción en ningún momento violaron los derechos humanos. Tanto las Fuerzas Armadas a mis órdenes, como las policías, también a mis órdenes, actuamos aplicando, por cierto con toda la energía necesaria, la fuerza legal que poseemos y en el marco de normas legales ya vigentes. Y por cierto derrotamos a la agresión que, hay que decirlo sin eufemismos, es una agresión comunista, fomentada, impulsada y financiada desde el exterior de nuestro país. No obstante, ustedes me preguntan sobre mi opinión de la labor de la comisión y les debo decir que no creo que se lleven un cuadro exacto de la realidad argentina”.

Se le preguntó entonces si esa situación podría influir en el marco internacional, teniendo en cuenta que continúa la campaña contra la Argentina, respondiendo entonces que “eso lo habrá evaluado el gobierno, cuando les hizo la invitación. Es una resolución política que no me atrevo a tasar”.

Propuesta política

El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército fue consultado posteriormente sobre la participación que le cabe al Ejército en la futura propuesta política. Respondió que “nosotros hemos trabajado y hemos hecho nuestras proposiciones oportunamente al comandante en jefe, quien las ha recibido y las ha volcado en un documento que es el que está discutiendo en estos momentos la Junta Militar”.

—¿Será antes de fin de año?

—“Entiendo que sí, en eso está trabajando la Junta y entiendo que van a terminar, unificar y compatibilizar el documento antes de fin de año”.

—El general Videla será reemplazado por otro militar. En este caso, el futuro presidente, ¿será militar en retiro o en actividad?

—“Será reemplazado por un militar. No se si en actividad o en retiro, pero será un militar”.

General Menéndez: me duele haber tenido que hablar temas argentinos con extranjeros

MENDOZA — El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez, expresó aquí que a "quedado dolorido de haber tenido que hablar de temas argentinos con extranjeros" y estimó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos no se llevará un cuadro exacto de la realidad argentina.

El alto jefe militar, que llegó ayer a esta capital, para observar un ejercicio de las tropas de la VIII Brigada de Infantería, con asiento en la provincia, formuló esas declaraciones en la sede del Comando de la Brigada.

El general Menéndez explicó que los miembros de la Comisión estuvieron en Córdoba y que el recibió órdenes de concederles una audiencia y responderles a sus inquietudes.

Agregó que mantuvo un diálogo cordial y que "esas inquietudes estuvieron basadas en falsas denuncias que han recibido provenientes de malos argentinos".

Aclaró luego el general Menéndez que "lamentablemente los miembros de la Comisión no quisieron recibir las denuncias de la gente

que fue agredida, es decir, en sus derechos humanos por la delincuencia subversiva y que por eso pienso que el cuadro de la realidad argentina que se van a llevar no va a ser exacto".

Menéndez señaló que aclaró debidamente que las fuerzas legales que actuaron en su jurisdicción "en ningún momento violaron los derechos humanos".

Acotó que manifestó a los miembros de la Comisión que "tanto las Fuerzas Armadas a mis órdenes como las policiales también a mis órdenes actuamos aplicando, por cierto, con toda la energía necesaria, la fuerza legal que poseemos, en el marco de normas legales ya vigentes".

Acto seguido Menéndez señaló a los periodistas "por cierto derrotamos a la agresión comunista fomentada, impulsada y financiada desde el exterior de nuestro país".

Finalmente el general Menéndez al responder a preguntas periodísticas reiteró que la propuesta política será conocida este año y que también el sucesor del teniente general Videla será un militar en actividad o bien en retiro.



Andrés Aguilar y Tom Farer visitaron ayer la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Allí fueron recibidos por funcionarios del Palacio de Justicia. Los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos siguieron así con su gestión en nuestro país.

Estuvieron en Rosario. Hoy se reúnen con Harguindeguy y el juez federal Anzoategui,

6

3

Alusión de Menéndez a falsas denuncias

Mendoza

El comandante del III Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Benjamín Menéndez, se refirió a las actividades de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que se encuentra en nuestro país, al arribar al Aeropuerto Internacional El Plumerillo, sector de la IV Brigada Aérea, donde era esperado por el comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, general Mario Ramón Lepori, el jefe de la IV Brigada, brigadier Augusto Jorge Hughes, el segundo jefe de la VIII Brigada, coronel Roberto Montes, y otros jefes.

El motivo de la presencia del general Menéndez es efectuar una visita de inspección a unidades de la zona.

Preguntado sobre su opinión respecto de la tarea desarrollada en Córdoba por la Comisión de Derechos Humanos, dijo que "la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, estuvo en Córdoba en su visita al país, que hizo invitada por el Gobierno nacional. Por esa razón, yo, como oficial superior de las Fuerzas Armadas y en cumplimiento de órdenes recibidas, acepté un pedido de audiencia que había formulado esta Comisión para dialogar con los miembros de la misma y responder a sus inquietudes. Estas inquietudes, debo decirlo, estaban basadas en falsas denuncias de malos argentinos. Les expresé con toda claridad que en mi jurisdicción, ni las Fuerzas Armadas ni las policiales que actuaron a mis órdenes vulneramos ningún derecho humano. Derecho humano que los argentinos conocemos desde nuestro nacimiento, puesto que somos la primera nación americana que abolió la esclavitud, los derechos nobiliarios y señaló, la igualdad de los hombres tan temprano como en 1813".

Agregó luego que "digo entonces que les expresé con toda claridad que no habíamos violado ningún derecho humano sino que habíamos aplicado la fuerza con toda la energía necesaria, pero dentro del marco de normas legales preexistentes, y en respuesta a una guerra declarada por la subversión comunista que nos agredió impulsada por órdenes internacionales que recibía. En ese sentido -dijo- creo que fui lo suficientemente claro al plantear el carácter internacional de esta agresión comunista y la respuesta que dieron las fuerzas legales a la misma que, por cierto, no podía terminar de otro modo que como terminó, con la derrota de la delincuencia subversiva".

Finalmente, el general Menéndez explicó que su presencia en Mendoza se debía a que observaría un juego de guerra que iba a dirigir el general Lepori, donde participarían todas las unidades de la VIII Brigada, Agregó que la actividad del año se iniciaba con esta tarea y que permanecería por esta razón hoy y mañana en Mendoza.

LA LIBERTAD
19 4 73

Menéndez se refirió a la audiencia que se le ordenó tener con la CIDH

Mendoza (NA) — El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez, expresó aquí que ha "quedado dolorido de haber tenido que hablar de temas argentinos con extranjeros", y estimó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos no se llevará un cuadro exacto de la realidad argentina.

El alto jefe militar, que llegó hoy a esta capital, para observar un ejercicio de las tropas de la VIII Brigada de Infantería, con asiento en la provincia, formuló esas declaraciones en la sede del Comando de la Brigada.

El general Menéndez explicó que los miembros de la Comisión estuvieron en Córdoba y que él recibió órdenes de concederles una audiencia

y responderles a sus inquietudes.

Agregó que mantuvo un diálogo cordial y que "esas inquietudes estuvieron basadas en falsas denuncias, que han recibido provenientes de malos argentinos".

Aclaró luego el general Menéndez que "lamentablemente los miembros de la Comisión no quisieron recibir las denuncias de la gente que fué agredida, es decir, en sus derechos humanos por la delincuencia subversiva, y que por eso pienso que el cuadro de la realidad argentina que se van a llevar no va a ser exacto".

Menéndez señaló que aclaró debidamente que las fuerzas legales que actuaron en su jurisdicción "en ningún momento violaron los derechos humanos".

Acotó que manifestó a los miembros de la Comisión que "tanto las Fuerzas Armadas a mis órdenes como las policiales también a mis órdenes actuamos aplicando, por cierto, con toda la energía necesaria, la fuerza legal que poseemos, en el marco de normas legales ya vigentes".

Acto seguido Menéndez señaló a los periodistas "por cierto derrotamos a la agresión comunista, fomentada, impulsada y financiada desde el exterior de nuestro país".

Finalmente el general Menéndez, al responder a preguntas periodísticas, reiteró que la propuesta política será conocida este año y que también el sucesor del teniente general Videla será un militar en actividad o bien en retiro.

"No creo que la CIDH se lleve una imagen exacta"

"No creo que la CIDH se lleve un cuadro exacto de la realidad argentina", afirmó en Mendoza el comandante del

III Cuerpo de Ejército, Luciano Benjamín Menéndez. "Ellos se negaron a recibir las denuncias de las personas agredi-

das por la subversión", añadió. El alto jefe militar visita esa provincia para asistir a ejercicios de guerra.

MENDOZA 18 (de nuestra agencia). - El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano B. Menéndez, quien según sus propias declaraciones llegó a Mendoza para observar "sobre la carta un ejercicio que va a dirigir el general Lepori, auxiliado por el Estado Mayor de su Comando", se refirió a la visita de la CIDH y dijo: "Yo recibí órdenes de conceder a los miembros de la Comisión de Derechos Humanos a audiencia y de responder a sus inquietudes". Abundando en el mismo tema, en respuesta a preguntas de los periodistas locales, el general Luciano Benjamín Menéndez añadió: "Ellos hablaron conmigo en un diálogo muy cordial y me presentaron sus inquietudes, que están basadas en falsas denuncias que han recibido provenientes de

matos argentinos. Y aquí es preciso aclarar que lamentablemente los miembros de la Comisión no quisieron recibir las denuncias de las gentes que habían sido agredidas, ellas sí, en sus derechos humanos por la delincuencia subversiva. Por eso pienso que el cuadro de la realidad argentina que se van a llevar no va a ser el exacto".

Amplió luego sus conceptos el alto jefe militar, expresándose de esta manera con respecto a la presencia en el país de los integrantes de la Comisión Interamericana por los Derechos Humanos: "Les debo decir que he quedado dolorido de tener que hablar de temas argentinos con extranjeros. Yo por mi parte les aclaro debidamente que las fuerzas legales que actuaron en mi jurisdicción en ningún momento violaron los derechos humanos. Tanto las fuerzas armadas a mis órdenes como la policía, también a mis órdenes, actuaron aplicando por cierto, con toda la energía necesaria, la fuerza legal que poseemos y en el marco de normas legales ya vigentes y por cierto, derrotamos, la agresión, que, hay que decirlo sin eufemismos, es una agresión comunista fomentada, impulsada y financiada desde el exterior de nuestro país."

"No obstante afirmó más adelante el general

Menéndez - ustedes me preguntan cuál es mi opinión sobre la labor de la Comisión de Derechos Humanos y les debo decir que no creo que se lleven un cuadro exacto de la realidad argentina".

En contestación a una pregunta sobre la repercusión internacional que puede tener la visita, frente a la campaña desatada en el exterior contra nuestro país, expresó el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército: "Eso, me ima-

gina, lo habrá evaluado el gobierno cuando hizo la invitación. Así que es una resolución política que no me atrevo a tasar". En la parte final de la entrevista y con respecto a la propuesta política de las fuerzas armadas, manifestó: "Nosotros hemos trabajado y hemos hecho nuestras proposiciones oportunamente al comandante en jefe, el cual las ha recibido y las ha volcado en un documento que se está discutiendo y tratando en estos momentos".

La CIDH entrevista hoy a Harguindeguy

Realizará, además, una reunión interna para estudiar las denuncias recibidas; mañana concluye su trabajo

Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) realizarán hoy por la tarde la primera reunión interna dedicada al esclarecimiento de las denuncias recibidas sobre violaciones a los derechos humanos. Ayer, en la sede de la OEA, informó que la Comisión no mantendrá otra entrevista con Cámpora, pues aparentemente los temas tratados con el ex presidente habiéndose agotado durante la reunión de anteaer en la embajada de México.

Dos subcomisiones de trabajo de la CIDH viajaron ayer a las ciudades de La Plata y Rosario, y otras tantas mantuvieron conversaciones con los titulares de la Corte Suprema de Justicia, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, y de los ministerios de Justicia y de Cultura y Educación. Hoy, la comisión tiene previstas audiencias con el ministro del Interior —quien entregaría un informe sobre la subversión en nuestro país— y con el juez Martín Anzoátegui.

Los miembros de la CIDH se entrevistarán mañana con el canciller Pastor y con el presidente Videla, y posteriormente emitirán un comunicado de prensa, dando así término a su labor en la Argentina. Mientras tanto, en Mendoza, el comandante del III Cuerpo de Ejército, general Menéndez, estimó que la comisión no se llevaría un cuadro exacto de la realidad argentina, hecho del que informamos por separado.

Con Llerena Amadeo

El vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Luis Alberto Tinoco Castro —ex ministro de Educación de Costa Rica y rector de la Universidad de ese país—, concurre hoy a las 10.50 al Ministerio de Cultura y Educación en compañía de Edmundo Vargas Carreño, para entrevistarse con el ministro de esa cartera, doctor Juan Rafael Llerena Amadeo.

Al término de la reunión, que se extendió durante casi una hora, el doctor Tinoco Castro dijo que había analizado con el doctor Llerena Amadeo distintos aspectos de la vida nacional en el campo de la instrucción y la cultura y que las conversaciones habían resultado muy positivas.

“Hablamos —agregó— como profesores universitarios y tratamos temas vinculados con la educación, problemas de los docentes, calidad del estudiantado, etc.”. Seguidamente el doctor Tinoco Castro señaló que le había expresado al ministro Llerena

Amadeo su complacencia por el funcionamiento de las universidades argentinas, “de las más avanzadas que había visto”.

Con el Dr. Gabrielli

Miembros de la Comisión Interamericana por los Derechos Humanos, encabezados por el secretario, Dr. Edmundo Vargas Carreño, entrevistaron al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Adolfo R. Gabrielli.

El diálogo se extendió desde las 12 hasta las 13.35 y a su término el Dr. Vargas Carreño se excusó de formular declaraciones a la prensa.

En la Cámara Federal

Dos integrantes de la CIDH, los doctores Carlos Alberto Dunshoe de Abranches y Marcos Gerardo Monroy Cabra, entrevistaron, ayer por la tarde, a los miembros de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional. A las 15.15 llegó al Palacio de Tribunales el primero de ellos. Fue recibido por el presidente de aquel cuerpo, doctor Raúl Rodríguez Araya, quien lo condujo al lugar de la entrevista, en que también estuvieron presentes los doctores Fernando Mantaraz, Francisco Laplaza, Alfredo Battaglia, Alberto Loza Leguizamón y Miguel del Pino. A su vez, el doctor Monroy Cabra ingresó en el edificio a las 16.10. La entrevista se prolongó hasta las 17.40. Los visitantes fueron acompañados otra vez por el doctor Rodríguez Araya. En las escalinatas del edificio fueron abordados por los periodistas, pero el doctor Dunshoe de Abranches se limitó a comentar: “Nos retiramos satisfechos. Hemos cumplido nuestra tarea. Conocía más la capacidad de los jueces argentinos y ahora la apreciamos de cerca. Pero, como es de práctica, lo conversado es materia exclusiva de la Comisión y no será comentado”.

Con Rodríguez Varela

Los doctores Dunshoe de Abranches y Monroy Cabra se trasladaron desde Tribunales al edificio del Ministerio de Justicia, en la calle Gelly y Obes, donde llegaron a las 17.10. Desde quince minutos antes había subido al despacho del ministro, doctor Alberto Rodríguez Varela, otro de los integrantes de la CIDH, el doctor Luis Tinoco Castro. La entrevista —una de las más extensas sostenidas por la comisión— se prolongó hasta las 18.40. Al dejar el lugar, el doctor Tinoco Castro —llevaba en su mano derecha dos libros o folletos de tapas celestes, entregados por el ministro—

declinó hacer declaraciones, pues expresó que debían regresar rápidamente a la sede de la OEA, a fin de asistir a la entrevista con los directores de diarios y revistas. Únicamente resaltó el “clima cordial” en que se había desarrollado la entrevista.

Con representantes de la prensa

En la sede de la OEA realizó ayer la reunión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con directores y representantes de medios informativos de nuestro país y del extranjero.

Acudieron a la entrevista el ex embajador argentino en Costa Rica y actual presidente de la Asociación de Diarios del Interior (ADIRA), señor Romero Ferris, y representantes de la Asociación de Televisoras del Interior, de los diarios Mendoza y El Tiempo de Avellaneda, de los semanarios El Economista y Esquileo, de la revista Actualidad, de las agencias informativas Noticias Argentinas y Saporiti, y de Prensa Extranjera.

La reunión

A la reunión, que comenzó a las 19.15 y se prolongó hasta las 20.30, fueron reiteradamente invitados los cronistas que, en la sala de recepción del edificio de la OEA, aguardaban sus resultados. El doctor Edmundo Vargas Carreño, secretario ejecutivo de la CIDH, en vista de la ausencia de los directores de los principales diarios, asociaciones y entidades gremiales del medio, señaló que la sala de reuniones se hallaba abierta para cuya asumir periodistas que quisiera asumir la representación de su medio. Ninguno de los cronistas presentes aceptó la invitación.

El representante de Prensa Extranjera —que se negó a ser identificado— fue el primero en abandonar la reunión, señalando que en ella se había abordado el tema de la libertad de prensa. Agregó que la mayoría de los asistentes había manifestado a los miembros de la Comisión una opinión favorable respecto a este tema, e indicó que se retiraba porque la discusión se “había derivado a otras cuestiones sin importancia”.

Trascendió posteriormente que dichas “cuestiones” fueron, de hecho, el tema más importante de la reunión. Luego de señalar algunos de los concurrentes —que no se identificaron— haber expresado que en nuestro país existe una total libertad de prensa, Alejandro Micciuras, representante del diario El Tiempo de Avellaneda

—había anteriormente se había identificado como un cronista de la agencia EFA— derivó las conversaciones hacia una presunta denuncia sobre la existencia de “campos de concentración” en la Argentina, formulada en su oportunidad por Jorge Lawton, asesor de la CIDH.

Muchos de los representantes que asistieron a la reunión se retiraron de la misma con evidente disgusto por el cariz que habían tomado las conversaciones. Ninguno de ellos se prestó a ser identificado, y Romero Ferris señaló que “no formularía declaraciones”.

Entrevistas con un juez

Ante un pedido efectuado por la Comisión Interamericana por los Derechos Humanos, el juez federal Dr. Martín Anzoátegui concedió audiencia para hoy, a las 9, en su despacho, a los integrantes de ese organismo.

La CIDH efectuó el pedido ante el Ministerio del Interior y, por la vía correspondiente, entre ellas el Ministerio de Justicia, se dio traslado de la solicitud a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Es oportuno recordar que el Dr. Anzoátegui entiende en las actuaciones en que se investiga un posible fraude procesal que habrían cometido la Liga de los Derechos del Hombre y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, cuyas sedes dispuso allanar incautándose de voluminosa documentación referente a personas presuntamente desaparecidas.

Con Harguindeguy

Los miembros de la comisión serán recibidos hoy, a las 10, por el ministro del Interior, quien les entregaría el informe del gobierno argentino.

En él se haría una relación estadística del accionar de la guerrilla en el país, enunciándose los “actos de barbarie” perpetrados por los delincuentes subversivos y la nómina de víctimas.

El informe habría sido compaginado en un libro de grueso volumen, de tapa azul, sobre la que hay un dibujo de la bandera argentina ondeante.

Además de ese informe, que, de no mediar inconvenientes de orden técnico, sería entregado por el general de división Harguindeguy, éste responderá a las preguntas que le formulen los miembros de la CIDH.

Víctimas del terrorismo

La Liga Argentina de las Víctimas del Terrorismo no ha conseguido, pese a sus pedidos, una audiencia con la Comisión Interamericana de

LA NACIÓN
(2)

4

19-9-79

Derechos Humanos, según trascendió.

La entidad dirigió una nota al titular del organismo, el martes de la semana pasada, la que, según las versiones recogidas, fue recibida

por la secretaria del Dr. Vargas Carreño.

El sábado, de acuerdo con lo que se dijo, fue reiterado el pedido mediante telegrama colacionado. Las autoridades de la Liga tenían intención de entregar un documento en el que, se dejó trascender, se relatan más de mil atentados cometidos por la delincuencia subversiva.

De acuerdo con lo que pudo saberse, la entidad formularía una protesta formal al seno de la OEA "por la discriminación manifiesta de que fueron objeto".

En Rosario

ROSARIO. — Estamos aquí para averiguar las alegaciones con respecto a un caso serio", manifestó el profesor Tom Farer, de la CIDH, a su llegada al aeropuerto local. Igual tónica tuvieron las primeras palabras de su acompañante embajador Bertrand Galindo:

"Estamos aquí para hacer una apreciación general de los derechos humanos y para investigar un caso en especial". Respecto de la Argentina, señaló que "es un país muy amable, donde se nos permitió todo".

En momentos en que los miembros de la CIDH se aprestaban a dirigirse a un hotel céntrico, Farrer, ante una pregunta, respondió que "estamos para escuchar a familiares de víctimas de los dos lados".

Bertrand Galindo, Farer y Velazco Clarck permanecieron en el hotel hasta las 14, aproximadamente, en que comenzaron sus tareas específicas.

Entrevistas

En los tribunales federales permanecieron hasta las 16.30 con el juez Rafael Carrillo Avila, titular del Juzgado N° 3.

Seguidamente, se dirigieron a la jefatura de la Unidad Regional III de Policía, donde, pasadas las 17, fueron recibidos por el delega-

do interventor de la dependencia coronel Horacio Verdaguier, con quien conversaron durante cuarenta minutos.

Por último, a las 18.10 entraron en el Comando del I Cuerpo de Ejército, para ser atendidos por el titular de ese alto organismo militar, general de división Luciano Adolfo Jáuregui, entrevista que duró veinte minutos.

El caso especial

Apremiados por el tiempo —debían abordar el avión que salía de Fisherton a las 19.20—, los miembros de la CIDH ofrecieron una conferencia de prensa en el aeropuerto, donde confirmaron que habían investigado una denuncia hecha por Rodolfo Schilman, por apremios ilegales en perjuicio de su hijo Sergio Hugo. Dijeron haber conversado con los dos y luego trasladado su preocupación por el caso al juez que entendió en la causa, al interventor en la policía local y al jefe del Comando del II Cuerpo de Ejército". Manifestaron que las autoridades militares aseguraron estar investigando el hecho y que todo se llevará hasta las últimas consecuencias. Agregaron que confían en que ello se cumplirá y agradecieron a las autoridades las facilidades acordadas para llevar a cabo su labor.

Conceptos de Farer

El profesor Farer manifestó en la oportunidad que "la comisión muchas veces ha opinado que, en ocasiones, debido a dificultades internas extremas, puede ser necesario que los gobiernos apelen a medidas excepcionales, como el estado de sitio, y otras extraordinarias, que incluyan la suspensión temporal de algunos derechos de los ciudadanos. Tal vez, por ejemplo, la detención de personas sin formular cargos. A pesar de ello —dijo—, todas las constituciones en el hemisferio, que yo sepa, prevén que algunos derechos y garantías no se pueden suspender, entre ellos el de la vida o una ejecución sin juicio previo. Dicen no a las torturas. El derecho a ser juzgado y procesado de acuerdo a la ley vigente son los derechos fundamentales, cuya vigencia no se puede suspender, y ésta es la base sobre la cual trabaja la comisión. Esta perspectiva es necesaria —finalizó— en el sentido de que está impuesta a nosotros por el derecho de este hemisferio, establecido por los Estados soberanos al servicio de los cuales trabajamos, en tanto podemos".

declaración, su intención de formular una protesta ante la Organización de Estados Americanos (OEA), "por la discriminación manifiesta" de que fueron objeto por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

La nota, distribuida ayer a los medios periodísticos, lleva la firma de las señoras Hebe Susana S. de Berdina y Gladys Perrota de Etchegoyen, madre del teniente de ejército Berdina y esposa del comisario Etchegoyen, respectivamente, asesinados en atentados terroristas.

Precisan que la Liga "organización civil de carácter no política, no ha logrado una entrevista con la CIDH" a la que se dirigió por nota el 11 de este mes, "solicitud que fue recibida por la secretaria del doctor Vargas Carreño" reiterando el pedido cuatro días después "mediante telegrama colacionado".

Manifiestan, además, que "en el día de la fecha la CIDH, comunica a la Liga (Dr. Padilla Fox, integrante de la misma), que dicha audiencia no es concedida pues su agenda ya está cubierta".

A. POPOLAR
19-9-79

PROTESTA

Una denominada "Liga Argentina de las Víctimas del Terrorismo", manifestó ayer aquí, en una

Informe a la CIDH sobre el accionar subversivo en las universidades

Miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) encabezados por su vicepresidente Luis Alberto Tinoco Castro, entrevistaron ayer al ministro de Cultura y Educación, Juan Llerena Amadeo, con quien habrían conversado acerca de la situación universitaria en la Argentina según indicaron fuentes responsables.

Señalaron las mismas fuentes que el ministro Llerena Amadeo entregó a los miembros de la CIDH un informe en el que detalló las modalidades con que elementos subversivos actuaron en las casas de altos estudios.

La reunión se llevó a cabo en la sede del Ministerio de Educación desde las 10.40 hasta poco antes del mediodía.

DECLARACIONES

El ministro de Cultura y Educación, doctor Juan Llerena Amadeo, dijo ayer que en la reunión que sostuvo con los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos les brindó información "con la misma amplitud con que ha-

querido brindarla el gobierno argentino".

En declaraciones formuladas en el aeroparque metropolitano, momentos antes de viajar ayer a Bahía Blanca, el ministro dijo que pudo decirles a los miembros de la CIDH cual era la realidad de todas las cosas y desvirtuar, inclusive, algunas informaciones que a ellos les habían llegado".

"Les pinté cómo era la realidad y de esa manera pienso que ellos se pudieron haber llevado un conocimiento de la situación que hay en el sector a mi cargo", agregó.

Llerena Amadeo defendió, en otro orden de cosas, la conversión del Consejo Nacional de Educación en Dirección Nacional.

Con respecto al Estatuto del Docente que está a estudio, reiteró que es factible que antes de fin de mes sea conocido por la opinión pública.

Anticipó que esta semana, por otro lado, va a mantener una reunión con la Comisión redactora que le elevó el anteproyecto de estatuto, el que será puesto a consideración de todos aquellos que quieran opinar.

Acerca de su entrevista de ayer por la mañana con los refugiados asiáticos, dijo que se había lle-

vado una gratísima impresión".

"Los encontré muy contentos, muy entusiasmados, los chicos ya saben jugar al fútbol", acotó.

Agregó que ellos "están muy felices de encontrarse aquí en la Argentina y tienen un ansia de querer manifestarlo en todo momento así como querer manifestar la gratitud de haber sido acogidos con tanto calor humano".

F

La Comisión visitó la Corte Suprema y habló con Llerena y Rodríguez Varela

La Corte Suprema de Justicia, los ministros de Cultura y Educación y de Justicia, y la Cámara Federal de Apelaciones, fueron visitados ayer por miembros de la CIDH. Los juristas continuaron de tal manera, sus contactos con funcionarios del gobierno.



El ministro de Educación, Rafael Llerena Amadeo, dialoga con Luis Tinoco Castro, miembro de la Comisión de la OEA.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos se entrevistó en la víspera con los miembros de la Corte Suprema de Justicia, con los ministros de Cultura y Educación y de Justicia, y con la Cámara Federal de Apelaciones, para lo cual varios de sus integrantes se trasladaron durante la mañana y la tarde al Palacio de los Tribunales, y a las sedes de los ministerios respectivos. En ningún caso hubo declaraciones oficiales al término de los encuentros.

Las reuniones formaron parte del programa de contactos con autoridades gubernamentales que viene cumpliendo esta semana la CIDH, luego de haber puesto fin oficialmente el pasado sábado a la recepción de denuncias y a las entrevistas con organizaciones representativas de la vida nacional.

Las tareas oficiales de ayer dieron comienzo poco después de las 11, cuando el doctor Luis Tinoco Castro —vicepresidente de la Comisión— y el secretario ejecutivo Edmundo Vargas Carreño se hicieron presentes en el edificio de la avenida Madero donde aún funciona el Ministerio de Educación. La entrevista con el doctor Juan Rafael Llerena

Amadeo estaba prevista para las 10.30. Sin embargo los dos representantes de la CIDH —acompañados por la funcionaria Yoly de Toro— demoraron su arribo debido a que previamente se habían dirigido a la sede del Consejo Nacional de Educación, en Pablo Pizzurno 953, también en esta capital, que será la futura sede del Ministerio y donde creían ya había establecido su despacho el ministro. Informados adecuadamente por un empleado del Consejo, llegaron al edificio contiguo a la zona portuaria, donde la delegación visitante analizó con Llerena Amadeo distintos aspectos de la Instrucción y la cultura de la Argentina.

“Fue una entrevista entre colegas” indicó Tinoco Castro, quien fue ministro de Educación hoy rector de la universidad estatal de su país, Costa Rica. El jurista dijo que durante el encuentro de 45 minutos se habían considerado el estatuto del docente y la situación de los claustros universitarios. Al respecto

trascendió que Llerena Amadeo habría hecho un pormenorizado relato a sus visitantes de la manera en que las casas de altos estudios “sirvieron de refugio para la subversión” y la tarea cumplida para reencauzarlas en los últimos tres años.

Casi simultáneamente al término de la reunión con el ministro de Cultura y Educación, otro grupo de la CIDH llegó al Palacio de Justicia, encabezado por su titular, Andrés Aguilar, a quien acompañaban los miembros de la entidad Gerardo Monroy Caba, Carlos Dunshee de Abranches y del letrado Edgardo Paz Parnica. Los visitantes se trasladaron de inmediato al cuarto piso del edificio sede de la Corte Suprema de Justicia, donde fueron recibidos por su presidente, doctor Adolfo R. Gabrielli.

Un cuarto de hora más tarde, arribaron al lugar Tinoco Castro y Vargas Carreño para participar de la reunión con los integrantes del alto organismo judicial, que finalizó a las 13.30.

A la salida de Tribunales, los juristas interamericanos, tal cual es su costumbre, declinaron hacer

declaraciones sobre los términos de la entrevista, y se dirigieron al hotel donde están alojados.

Poco después de las 15.15, la Comisión reanudó sus actividades oficiales de la víspera, al hacer una segunda visita el Palacio de Justicia el doctor Dunshee de Abranches y el funcionario Guillermo Fernández de Soto para conversar con los integrantes de la Cámara Federal de Apelaciones, que preside el doctor Raúl Rodríguez Araya.

Una hora más tarde, los visitantes dejaron el edificio de Tribunales y se dirigieron hasta la sede del Ministerio de Justicia, en la zona norte, donde mantuvieron junto con el doctor Tinoco Castro una reunión de 90 minutos con el titular del área, doctor Alberto Rodríguez Varela.

Al salir del edificio de la calle Gelly y Obes, los juristas informaron que el ministro les había entregado ejemplares del decreto 780, sancionado el 4 de abril del presente año, que trata sobre el “Reglamento aplicable a detenidos, procesados y condenados por delitos subversivos, y detenidos a disposición del PEN”.

7

(Viene de la pág. 1, col. 2)
CIDH para sus últimos días de permanencia en el país y la decisión de invitar a los representantes periodísticos surgió tras una reunión de cuatro horas que los miembros de la entidad mantuvieron el lunes último con el objeto de efectuar un balance de las tareas cumplidas desde su arribo a la Argentina.

Con el ministro de Educación

Los integrantes de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, doctores Luis Tinoco Castro y Edmundo Vargas Carreño visitaron ayer por la mañana al ministro de cultura y educación, doctor Juan Rafael Llerena Amadeo.

La entrevista se formalizó en el despacho del ministro a partir de las 11, y se prolongó hasta las 11.50.

A su llegada, se permitió a los reporteros gráficos y periodistas ingresar al recinto, donde el doctor Tinoco Castro compartió de diversos temas con Llerena Amadeo, mientras los fotógrafos cumplían su tarea.

Seguidamente los hombres de prensa fueron invitados a retirarse, indicándose que el ministro de educación no haría ningún tipo de declaraciones, así como también se les indicó que no podrían permanecer en los pasillos, aconsejándoles que si deseaban hablar con los miembros de la CIDH, lo podrían hacer en la puerta del edificio.

Ministro y rector

Poco antes de iniciarse las conversaciones, el doctor Vargas Carreño se acercó a los numerosos periodistas presentes y les manifestó que creía interesante que supieran que "el doctor Tinoco Castro había sido ministro de educación, y rector de la Universidad de Costa Rica, siendo a su vez profesor en esa casa de estudios".

A las 11.50, finalizó la reunión y ya en la puerta del ministerio, ubicada sobre la avenida Madero, se estableció un breve diálogo del doctor Tinoco Castro con los periodistas.

Del doctor Tinoco Castro

El doctor Tinoco Castro manifestó entonces que "había sido una charla sumamente cordial, donde se habían tocado temas referentes a la educación en sus diferentes ciclos, a las leyes educativas, a los problemas docentes y estudiantiles, en un ambiente muy cordial —reiteró— como debe ser entre profesores universitarios, como colegas".

Ante una pregunta sobre qué relación tenían los derechos humanos con la educación, el visitante señaló que todo lo que fuera educación estaba estrechamente ligado con los derechos humanos, y seguidamente se despidió de los periodistas sin manifestar hacia dónde se dirigían.

Visita al presidente de la Corte Suprema

Una delegación de la comisión, encabezada por su secretario, doctor Edmundo Vargas Carreño, efectuó ayer al mediodía una visita al presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Adolfo R. Gabrielli.

Este los recibió en su despacho, ubicado en el cuarto piso del Palacio de Justicia.

Los visitantes se retiraron una hora y media después del edificio y posteriormente tres de ellos regresaron para entrevistarse con el presidente de la Cámara Nacional de lo Criminal y Correccional Federal, doctor Raúl Rodríguez Araya y demás jueces

de esta corporación, con quienes departieron durante unos momentos.

Entrevista a un juez federal

La comisión entrevistará hoy, a las 9, al juez federal doctor Martín Anzoátegui, quien como se sabe, instruye el sumario por un presunto fraude procesal imputado a organizaciones vinculadas en el país con los derechos humanos.

El requerimiento de audiencia fue efectuado por la entidad al Ministerio del Interior, que lo giró al de Justicia y éste, a su vez, a la Corte Suprema. El alto tribunal lo comunicó, por su parte, al magistrado, que lo aceptó.

Culmina su labor la comisión

En su habitual reunión con los periodistas el secretario ejecutivo de la CIDH, doctor Edmundo Vargas Carreño, anunció que mañana culmina la labor de ese organismo internacional en nuestro país, al cual arribó el 6 del corriente mes. Por la mañana se entrevistarán con el presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla y con el canciller, brigadier (R) Carlos Washington Pastor y, por último, darán a conocer un comunicado de prensa. El funcionario no estableció el horario de partida desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, con destino a los Estados Unidos.

Por la tarde, los doctores Luis Tinoco Castro, Marcos H. Monroy Cabra y Carlos Dunshee de Abranches visitaron en su despacho al ministro de justicia, doctor Alberto Rodríguez Varela. El doctor Tinoco Castro arribó a las 16 y 55, y quince minutos más

tarde lo hicieron sus dos colegas, siendo recibidos en el acceso a dicho ministerio por funcionarios protocolares del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. La entrevista se prolongó hasta las 18.40 retirándose los funcionarios del organismo internacional sin formular declaraciones, señalando Tinoco Castro que "fue una reunión entre colegas". Por su parte, los doctores Tom Farer y Francisco Bertrand Galindo viajaron a Rosario para efectuar una investigación sobre una denuncia, pero no aclararon de qué especie. Por su parte, la comisión recibió en esta capital una nueva denuncia, pero tampoco pudo saberse el tenor de ésta.

Hoy, miembros de la CIDH, en horas de la mañana conversarán en primer término con el juez federal doctor Martín Anzoátegui y posteriormente con el ministro del interior, general de división Eduardo Albano Harguadeguy. Por último, habrá una reunión interna de la comisión.

Actividad en La Plata

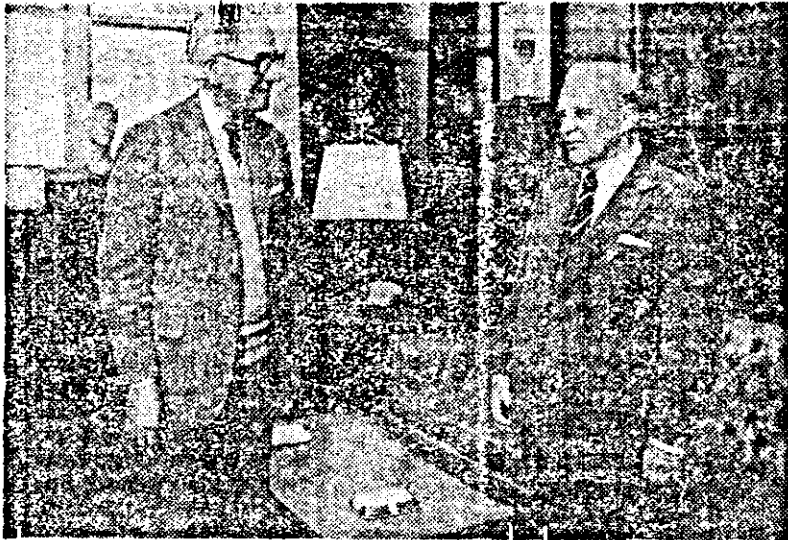
La Plata (Buenos Aires) — Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, doctores Tom Farer y Manuel Velazco Clark, como ya informamos ayer, estuvieron en la unidad 9 del Servicio Penitenciario de la provincia, desde las 18.10 del lunes hasta la 1.20 de la madrugada de ayer. Durante ese lapso procedieron, secundados por dos intérpretes, y a la vez taquígrafos, al interrogatorio de 413 presos imputados de delitos subversivos.

Conforme se informó oportunamente, Farer, acompañado por los otros miembros de la CIDH, doctores Edmundo Vargas Carreño y Francisco Bertrand, habían realizado

LA PRENSA
19.7.79

actividades similares en la misma unidad desde las 17.20 del 13 del corriente, hasta aproximadamente la 1 del día siguiente, aunque ahora, se supo con precisión, comprendieron el interrogatorio de 113 detenidos por los mismos delitos.

Es decir, que por intermedio de los delegados antedichos, la CIDH registró declaraciones en la mencionada cárcel, situada en las calles 11 y 76, de esta ciudad, y la única de la provincia donde se aloja a elementos subversivos, de un total de 516 de los aproximadamente 960 detenidos que componen su población penal.



El ministro de Educación expuso extensamente ante la CIDH, la situación de las altas casas de estudio cuando eran refugio de la subversión.

Llerena Amadeo: Relato de la Situación Universitaria

El ministro de Cultura y Educación, doctor Juan Llerena Amadeo, dijo que en la reunión que sostuvo ayer con los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos les brindó información "con la misma amplitud con que ha querido brindarla el gobierno argentino".

En declaraciones formuladas en el Aeropuerto Metropolitano, momentos antes de viajar a Bahía Blanca, manifestó que pudo decirles a los miembros de la CIDH "cual era la realidad de todas las cosas y desvirtuar, inclusive, algunas informaciones que a ellos les habían llegado".

La entrevista de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con Llerena Amadeo se concretó poco después de las 11, cuando arribaron al Ministerio el vicepresidente del organismo de la OEA, Luis Alberto Tinoco Castro, acompañado del secretario ejecutivo, Edmundo Vargas Carreño.

Fuentes allegadas a la Comisión anticiparon que durante la reunión, Tinoco Castro se proponía obtener un completo in-

forme de Llerena Amadeo acerca de la situación en las universidades. Al respecto trascendió que Llerena Amadeo habría hecho un pormenorizado relato a sus visitantes de cómo las altas casas de estudio sirvieron de refugio para la subversión y la tarea cumplida para reencauzar sus actividades en los últimos tres años.

El ministro dijo, además, que les planteó "cómo era la realidad y de esa manera pienso que ellos se pudieron haber llevado un conocimiento de la situación que hay en el sector a mi cargo".

Aclaró que "yo no les di ningún tipo de explicación. No tengo nada que ocultar. Lo que me requirieron fue información".

Señaló que "ellos mismos han destacado las facilidades que en todo momento han recibido, tanto del gobierno como del pueblo argentino y que se han podido mover aquí con entera libertad. Con esa misma libertad y esas mismas facilidades pude tener una conversación con ellos y contestar a requerimientos que me hicieron".

LA CIDH PARA DENUNCIAS

DIARIO
POPULAR
19-7-79

HABLA FARER

ROSARIO. — El delegado de la Comisión de Derechos Humanos (CIDH), Tom Farer afirmó ayer aquí que, "la comisión muchas veces opinó que en determinadas ocasiones, debido a dificultades internas extremas, puede ser necesario que los gobiernos apelen a medidas extraordinarias, como el estado de sitio".

"Tal vez, por ejemplo — agregó Farer — la detención de personas, sin formular cargos". Luego manifestó que, "a pesar de ello, todas las constituciones en el hemisferio, prevén que algunos

derechos y garantías no se pueden suspender, como el de la vida o una ejecución sin juicio previo".

Farer, quien llegó imprevistamente en horas de la tarde de ayer, a esta ciudad en compañía de delegados de la CIDH, Francisco Bertrand y Velazco Klark, y los asesores Eva Wicker Desrazier y George Lawton, formuló estas declaraciones en el aeropuerto, al emprender el regreso a la capital federal.

Farer agregó que los derechos y garantías que no pueden suspenderse, se refieren a las torturas, y abarcan el "derecho a ser

juzgado y procesado de acuerdo a la ley vigente".

"Estos son los derechos fundamentales cuya vigencia no se puede suspender y ésta es la base sobre la cual trabaja la comisión", explicó Farer.

"Esta perspectiva es necesaria en el sentido de que nos está impuesta a nosotros por el derecho de este hemisferio, establecido por los estados soberanos al servicio de los cuales trabajamos, en tanto podemos", agregó el jurista.

Al arribar a Rosario los delegados de la CIDH indicaron que viajaron con el propósito de investigar una denuncia de apremios ilegales cometida contra

Sergio Hugo Silman.

Tras alojarse en el hotel Presidente, cuando eran aproximadamente las 14, solicitaron a los hombres de prensa los dejaron solos, prometiendo proporcionar un amplio informe de sus gestiones al final de la jornada.

Farer, Galindo y Velazco, acompañados por sus asesores, se dirigieron seguidamente a los tribunales federales de esta ciudad, en donde permanecieron hasta las 16.50, trascendiendo en esferas judiciales que mantuvieron una entrevista con el titular del juzgado número 3, quien entiende en la causa imputada contra Silman.

Posteriormente concurrieron a la unidad regional 2 de la policía, en donde departieron con el delegado interventor, teniente coronel Horacio Verdaguer, para dirigirse a renglón seguido, hacia la

sede del Comando del II Cuerpo de Ejército, en donde fueron recibidos por el jefe de esa unidad, general de división Luciano Adolfo Jáuregui.

Luego de estas entrevistas, los delegados de la CIDH retornaron al hotel, desde donde partieron minutos después rumbo al aeropuerto, para emprender el regreso a la capital federal.

Al llegar al aeropuerto, ofrecieron una breve conferencia de prensa, de la que fue vocero Farer, quien expresó que "las autoridades militares les habían manifestado que se estaba investigando el caso del joven Silman, el que sería llevado hasta sus últimas consecuencias".

Finalmente, expresó Farer la plena confianza de los miembros de la CIDH, "de que este caso sería investigado plenamente".

Los delegados de la CIDH, y sus asesores, emprendieron el regreso a Buenos Aires a las 19.20.

tribunales

El ministro del Interior recibe a la Comisión

Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos serán recibidos hoy por el ministro del Interior y por el juez Anzoátegui. Vargas Carreño confirmó que se había recibido una denuncia referida a una nueva desaparición. Proseguirán las actuaciones para verificar denuncias. Reunión con medios de la participación de todos los integrantes de la CIDH, en la tarde de hoy.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos se entrevistará hoy con el ministro del Interior, general de división Albano Eduardo Harguindéguy, y —en razón de haber solicitado una audiencia especial— con el juez federal, doctor Martín Anzoátegui, quien tramita una causa procesal referida a tres entidades dedicadas a la defensa de los derechos humanos.

Los anuncios fueron hechos por el portavoz de la CIDH, doctor Edmundo Vargas Carreño, quien también puntualizó que existe la posibilidad de que algunos miembros del organismo continúen con las investigaciones de algunas

de las denuncias recibidas. En ese sentido explicó que el día que ayer realizaron a Rosario Tom Farer y Francisco Bertrand Galindo, junto a asesores de la CIDH, se debió a la necesidad de verificar detalles de "una denuncia".

Por otra parte, añadió que, en horas de la tarde de ayer, el presidente de la CIDH, doctor Andrés Aguilar, cumplió actividades al margen de las que habían sido anunciadas con anterioridad, aunque declinó especificar el tipo de tareas realizadas.

Vargas Carreño confirmó —al ser preguntado sobre el particular— que la Comisión había recibido "una nueva denuncia so-

bre un caso de desaparición" aclarando que éste le había sido presentado "con posterioridad a la denuncia referida al matrimonio González" que fue secuestrado, junto con tres hijas pequeñas, en la noche del jueves último de su hogar en Munro.

Añadió que la CIDH continuaba "profundamente preocupada" por la suerte corrida por los esposos González y por sus hijitas de tres, cuatro y cinco años de edad.

Respecto de la nueva denuncia afirmó que no estaba en condiciones de dar a publicidad los detalles de la misma, por cuanto los miembros de la CIDH no habían podido reunirse aún para estudiar los

antecedentes del caso, aunque no existiría problema con la difusión luego de que ese análisis se concretara, presumiblemente en la tarde de hoy.

De este modo no pudo confirmarse una versión según la cual la presunta víctima del nuevo secuestro era el joven Daniel Crosta, de 25 años de edad, a quien el mismo trascendido vincula con la familia González, a través de una relación de amistad.

La desaparición de Crosta se habría verificado en la tarde del lunes pasado.

En respuesta a otras preguntas Vargas Carreño afirmó no haber tenido conocimiento de una información según la cual el juez Anzoátegui tuvo —antes del arribo de la CIDH a Buenos Aires— la intención de ordenar el allanamiento de la sede de la Organización de Estados Americanos.

"Estimo que es poco factible —agregó— dado que esta sede que la OEA tiene

en la Argentina es producto de un acuerdo multilateral entre gobiernos en el seno de un organismo internacional y por lo tanto goza de inviolabilidad".

También negó que la Comisión hubiese encontrado problemas por parte del gobierno nacional para visitar la sede de dependencias castrenses.

Por último dijo que la reunión que ayer la CIDH mantuvo con representantes de medios de difusión argentinos había servido para "enriquecer la información sobre la situación de la Argentina".

◆ Reunión

De esta reunión con representantes de difusión —que se llevó a cabo entre las 19 y las 21— participaron el representante de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina, señor Romero Ferris; de la revista "Actualidad", del diario "El Tiempo" de Avellaneda, del diario "Armenia" y de otros órganos de prensa.

Al término del encuen-

tro, el delegado de ADIRA se negó a formular comentarios y, en cambio, lo hizo Alejandro Misiudas —quien primero dijo representar a "El Tiempo" y luego afirmó trabajar "para todos los diarios del país"— para informar sobre una acusación que había llevado contra uno de los traductores que inte-

gran el equipo de la CIDH. Algunos de los representantes de los medios de difusión que asistieron al encuentro, realizado por invitación de la Comisión, se negaron a identificarse. Misiudas interrumpió repentinamente su exposición al generarse una discusión con los cronistas respecto de la representa-

ción que había asistido ante la CIDH.

Luego de reunirse con los integrantes de la CIDH, el ministro del Interior, general de división Albano Eduardo Harguindéguy, será recibido en audiencia por el presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla.

CLARIN

19-9-79

4

La visita que llega a su fin

Llega a su término la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Su trabajo ha sido realizado sin restricciones, sin sobresaltos, en medio de la voluntad general de que su presencia sirva con el fin de que se logre una comprensión externa más clara y genuina del drama que se ha vivido desde hace años aquí.

La Argentina está en orden. Por ese orden ha pagado el alto, altísimo precio de una guerra. Si dicha guerra ha terminado militarmente, según lo afirman los partes oficiales y la ciudadanía confirma a diario, no es sólo por la aptitud profesional y disposición de lucha que evidenciaron las Fuerzas Armadas en el desarrollo de ese tipo de contiendas, desconocidas en el mundo no muchas décadas atrás. La victoria frente a la subversión es producto también de la solidaridad activa de los más diferentes sectores sociales y políticos con la empresa resueltamente sostenida por las fuerzas de la legalidad. El cuerpo vivo de la Nación es el que en definitiva ordenó al brazo armado ante cuya acción cayeron las bandas que, de otro modo, hubieran terminado por disolver esta sociedad y asesinado a los hombres que la representan y a los que se oponen a sus designios. La muerte atroz sufrida por tantos ciudadanos —civiles y militares— a manos de tales extraviados fue sólo un anticipo, aunque cruel, del destino final que aceleradamente abordaba a nuestra sociedad.

Sería una arrogancia tan macabra cuanto vana la de que un país pretendiera enseñar algo sobre los horrores de la guerra a un mundo que se ha desangrado día a día en el choque de hombres contra hombres, de hermanos contra hermanos, a lo largo de esta centuria. No podemos decir, entonces, sino que sentimos la misma dolorosa y angustiante impresión que otros pueblos padecieron antes que el nuestro. Y como todos los pueblos que han sufrido en su carne el flagelo de la guerra, el nuestro ansía vivamente alejarse de manera definitiva de la etapa que, después de todo, está dejando atrás.

La defensa de los derechos humanos es un imperativo de la conciencia universal. La ciudadanía argentina es parte de esa conciencia. Todos sus gobiernos, a pesar de las diferencias de la más diversa índole habidas entre sí, han sido respetuosos de los compromisos internacionales y regionales que no sólo declaran sino que también arbitran procedimientos destinados a preservar la vigencia de los derechos humanos. Por eso está en el país, precisamente por invitación del actual gobierno, el cuerpo jurídico regional que, entre otras situaciones particulares en el continente, viene estudiando desde hace tiempo la cuestión argentina.

De lo que se trata ahora es de clausurar por todos los medios un tiempo de guerra. Un país puede afrontar contiendas, puede ganarlas y perderlas, pero lo único que no puede —no debe— hacer es vivir permanentemente entregado al combate cruento. Corresponde, pues, afirmar la victoria militar también como victoria en el campo del Derecho. "La paz que merezca ser vivida", de la que han hablado repetidas veces los hombres de este gobierno, es la paz que debe construirse con el restablecimiento pleno del orden jurídico.

LA NACION ha dicho antes de ahora que las responsabilidades del Estado crecen extraordinariamente en tiempos de paz respecto de tiempos de guerra en cuanto a las garantías y protección efectiva de la seguridad individual de los habitantes. En la guerra se acrecienta el interés por la seguridad colectiva, que es esencialmente lo que ha dejado a salvo el aniquilamiento de las organizaciones subversivas. En las conflagraciones de carácter no convencional, según es el caso de la que se ha librado aquí, resulta extremadamente difícil la precisión acerca de las fechas exactas de comienzo y de cese del fuego. El Estado deberá seguir con suma atención cualquier intento de rearme subversivo y él mismo debe estar armado con la legislación que sea necesaria —por gravísimas que fueren sus sanciones— en función de la eficacia disuasoria de esos aprestos. Pero ya ha sido el propio Estado el que ha trazado la frontera divisoria de dos eras —la de la guerra y la de la paz— al estipular que las nuevas normas sobre declaración de ausencia con presunción de fallecimiento rigen para los desaparecidos desde fines de 1974 hasta la fecha reciente en que fue promulgada la ley

que contiene dichas normas. Al poner, pues, fecha tácita a la conclusión de la guerra, el Estado ha dejado traslucir que puede razonablemente esperarse de su actividad la aptitud requerida para los tiempos de paz.

Pero por la vastedad y hondura del mal que ha debido combatirse no alcanzan, en modo alguno son suficientes, los recursos, los esfuerzos, los compromisos que una sola nación empeñe en esta noble empresa de afianzar una paz cabal. La Argentina debe emplearse denodadamente en el restablecimiento, como hemos dicho alguna vez, de los elementos de fondo constitutivos de un Estado de derecho; pero, por otro lado, la comunidad internacional de naciones debe encarar, sin pérdida de tiempo, la aprobación de un código de normas tendientes a reprimir, con la mayor severidad posible, los delitos de terrorismo, precisamente porque su condición de crímenes de lesa humanidad los hace de sanción inexcusable en cualquier parte del mundo civilizado. Nuestro país no se siente aislado. Se sabe incomprendido por gobiernos y por fuerzas políticas del exterior que razonablemente deberían haber sido sus aliados en la contienda en cuya apertura y desarrollo la única responsabilidad colectiva ha sido la del terrorismo marxista-leninista. No se siente aislado, repetimos, porque la acentuación en Europa y en otras partes de América de los fenómenos de violencia subversiva va poniendo al descubierto, en términos de validez histórica —que son los únicos términos que cuentan en la vida de las naciones—, la raíz común de la gravísima cuestión que hoy cabe también ser dramáticamente afrontada por otros países. Sin embargo, no basta sólo la comprensión. Urge la acción decidida de la comunidad de naciones con el fin de cerrar al terrorismo todos los caminos. Sólo la acción internacional mancomunada puede erradicar eficazmente de la tierra este cáncer de los tiempos modernos. El terrorismo no restringe su actividad a una jurisdicción en particular; está presente en todas, aunque sea solapadamente, porque sólo así consigue multiplicar la trágica siembra de desolación y muerte con la cual en su irracionalidad aspira a la conquista del poder.

La visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha dado lugar a que se hicieran escuchar sobre el tema de su competencia todas las voces posibles. Sólo en algún caso excepcional, según ocurrió, por ejemplo, con una de las varias declaraciones surgidas del peronismo, se produjo un hecho realmente nuevo. Porque a no ser, en efecto, por ese acto carente de autoridad proviniente de una fuerza política responsable como la que más del origen de la violencia en la Argentina, las demás voces no fueron, en rigor, sino una reiteración de puntos de vista ya formulados antes de ahora. No sólo, pues, no fue necesaria la venida de la CIDH para que cada uno diera su opinión sobre tan delicada materia, sino que, además, nada coartó la posibilidad de publicar y difundir las ideas al respecto.

Si ese último señalamiento algo dice sobre los términos en los cuales se desenvuelve la libertad de prensa en el país, más lo dirá todavía, con carácter general, la siguiente observación: la libertad de prensa se ha venido ejerciendo desde marzo de 1976 con las limitaciones de hecho propias de un país cuya existencia ha debido desenvolverse en circunstancias de excepción; pero esas mismas limitaciones se han aliviado gradualmente a medida que la tendencia del estado de cosas ha marchado con nitidez en dirección de un mejoramiento general de condiciones para el ejercicio de las libertades públicas. Subsisten, desde luego, dificultades aisladas, entre otras, las que son consecuencia directa de una legislación que aún rige a pesar de haber sido dictada para tiempos superados. Además, no deben olvidarse los efectos psicológicos que en todos los órdenes ocasiona un contexto en el cual, habiéndose avanzado considerablemente, no se ha conseguido aún restablecer la seguridad individual en su plenitud. Pero nadie dispuesto a juzgar la situación argentina puede llegar a una conclusión ponderada si omite registrar, como punto de partida, un verdadero estado próximo a la disolución y el caos, esto es, un ámbito en el cual hubiera sido "ilusorio hablar de derechos humanos", según puntualizó editorialmente el 6 del actual nuestro diario, bajo el título "La visita que comienza".

También deberá comparecer en Paraná el dirigente Herminio Iglesias

LA JUSTICIA CITA A BITTEL

PARANA. — El juez federal de Paraná, doctor Jorge Augusto Enriquez, dispuso citar por intermedio de la Policía Federal, para que comparezca ante su juzgado, a los dirigentes justicialistas Deolindo Felipe Bittel y Herminio Iglesias, quienes suscribieron una presentación hecha ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la OEA, que está actualmente en nuestro país.

En su resolución, el doctor Enriquez, dispone que las expresiones vertidas en ese documento sean ratificadas o rectificadas por los citados dirigentes políticos, en lo que atañe a su jurisdicción.

Aclara que la decisión fue adoptada porque se encontraba fuera de su competencia territorial en virtud de la ley 21.313, referida a la investigación y procesamiento de hechos subsiguivos.

DESMENTIDA

La ex subsecretaria general de la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina, Inés Di Ghian, desmintió ayer "por falsa", una información periodística que la hacía aparecer como uno de

los firmantes de una supuesta presentación de exiliados argentinos, al gobierno "sobre la cuestión de desaparecidos y presos".

La desmentida está contenida en un comunicado dirigido a los directivos de los medios de comunicación que expresa textualmente lo siguiente:

"Me dirijo a usted para desmentir una información periodística aparecida en el diario La Prensa de la ciudad de Buenos Aires, donde se me hace figurar integrando una lista de exiliados argentinos, pidiendo a las autoridades de este país sobre la cuestión de desaparecidos y presos políticos.

"Desde que renunciara al cargo de subsecretaria general de la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina y me trasladara, no como exiliada, con mi familia a Costa Rica, no he suscripto telegrama ni declaración alguna, ni he autorizado la inclusión de mi nombre en ningún documento, por entender que los problemas del país deben ser tratados y solucionados por los argentinos, en la República Argentina.

"Por todo esto impugno por falsa la inclusión de mi nombre en el documento publicado"

19-9-79
"No Firmé Nada"

La ex subsecretaria general de la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina, Inés Di Ghian, desmintió "por falsa" una información periodística que la hacía aparecer como uno de los firmantes de una supuesta presentación de exiliados argentinos al gobierno

La desmentida expresa: "Desde que renunciara al cargo de subsecretaria general de la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina y me trasladara, no como exiliada, con mi familia a Costa Rica, no he suscripto telegrama ni declaración alguna, ni he autorizado la inclusión de mi nombre en ningún documento por entender que los problemas del país deben ser tratados y solucionados por los argentinos en la República Argentina".

que instruye las actuaciones de un presunto frau

... al interventor del FIP en Córdoba ... Córdoba —El señor Carlos Alberto del Campo, interventor en el distrito Córdoba del Frente de Izquierda Popular, fue sobreado por el titular del juzgado federal número 2, doctor Miguel Angel Puga, en virtud de que "el material incautado durante el procedimiento policial efectuado en el domicilio del nombrado carece de los elementos tipificantes previstos en la ley, pues no tienen la envergadura necesaria para catalogarlos como actividad ideológica partidaria".

El dirigente político había sido detenido, acusado de infracción al decreto 21.323, que prohíbe las actividades de ese orden y en su vivienda se había encontrado literatura que en un principio fue catalogada como de propaganda política.

Vencerá el plazo para una reinscripción

La Dirección Provincial de Rentas informó que el 30 de agosto concluirá el plazo para la reinscripción como contribuyentes al impuesto sobre los ingresos brutos de los productores agropecuarios.

Señala que para el caso de incumplimiento se aplicarán las multas establecidas por ley para los infractores a los deberes formales, cuyo monto se gradúa entre el importe de tres y veinticinco sueldos mínimos de la Administración Pública provincial vigente al momento de verificarse la infracción.

Bahía Blanca (Buenos Aires) — En la localidad bonaerense de Saavedra se rindió ayer homenaje a los aviadores navales caídos el 18 de septiembre de 1955 durante las jornadas de la Revolución Libertadora.

El acto organizado por la Comisión Permanente de Homenaje a los Héroes de Saavedra, contó con la asistencia de los miembros de esa entidad, señores Carlos Mey, Luis Galli y Roberto Oregui, autoridades civiles de localidades de la región y representantes de distintas unidades de las Fuerzas Armadas.

Este homenaje se tributa anualmente en memoria del capitán de fragata Eduardo Estivariz, el teniente de fragata Miguel Eduardo Irigoien y el suboficial Juan A. Rodríguez, quienes tripulaban una máquina de la aviación naval que fue abatida en aquella población cuando participaban de las jornadas revolucionarias de septiembre de 1955.

Durante la ceremonia, tras la ejecución del Himno Nacional habló el intendente municipal del partido de Saavedra, señor Héctor Bilbao, quien hizo "votos para que el recuerdo de estos ilustres muertos nos inspire y seamos fieles a la consigna que determinó el movimiento de septiembre, contribuyendo a llevar a la Argentina al verdadero lugar que le corresponde en el mundo".

Posteriormente pronunció una menasaje el comandante de la fuerza aeronaval número 2 — capitán de navío José Alberto Aguilá, quien agradeció el homenaje a la

al interventor del FIP en Córdoba

... Córdoba —El señor Carlos Alberto del Campo, interventor en el distrito Córdoba del Frente de Izquierda Popular, fue sobreado por el titular del juzgado federal número 2, doctor Miguel Angel Puga, en virtud de que "el material incautado durante el procedimiento policial efectuado en el domicilio del nombrado carece de los elementos tipificantes previstos en la ley, pues no tienen la envergadura necesaria para catalogarlos como actividad ideológica partidaria".

El dirigente político había sido detenido, acusado de infracción al decreto 21.323, que prohíbe las actividades de ese orden y en su vivienda se había encontrado literatura que en un principio fue catalogada como de propaganda política.

Vencerá el plazo para una reinscripción

La Dirección Provincial de Rentas informó que el 30 de agosto concluirá el plazo para la reinscripción como contribuyentes al impuesto sobre los ingresos brutos de los productores agropecuarios.

Señala que para el caso de incumplimiento se aplicarán las multas establecidas por ley para los infractores a los deberes formales, cuyo monto se gradúa entre el importe de tres y veinticinco sueldos mínimos de la Administración Pública provincial vigente al momento de verificarse la infracción.

Vencerá el plazo para una reinscripción

La Dirección Provincial de Rentas informó que el 30 de agosto concluirá el plazo para la reinscripción como contribuyentes al impuesto sobre los ingresos brutos de los productores agropecuarios.

Señala que para el caso de incumplimiento se aplicarán las multas establecidas por ley para los infractores a los deberes formales, cuyo monto se gradúa entre el importe de tres y veinticinco sueldos mínimos de la Administración Pública provincial vigente al momento de verificarse la infracción.

Homenaje a aviadores navales caídos en Saavedra en 1955

Bahía Blanca (Buenos Aires) — En la localidad bonaerense de Saavedra se rindió ayer homenaje a los aviadores navales caídos el 18 de septiembre de 1955 durante las jornadas de la Revolución Libertadora.

El acto organizado por la Comisión Permanente de Homenaje a los Héroes de Saavedra, contó con la asistencia de los miembros de esa entidad, señores Carlos Mey, Luis Galli y Roberto Oregui, autoridades civiles de localidades de la región y representantes de distintas unidades de las Fuerzas Armadas.

Este homenaje se tributa anualmente en memoria del capitán de fragata Eduardo Estivariz, el teniente de fragata Miguel Eduardo Irigoien y el suboficial Juan A. Rodríguez, quienes tripulaban una máquina de la aviación naval que fue abatida en aquella población cuando participaban de las jornadas revolucionarias de septiembre de 1955.

Durante la ceremonia, tras la ejecución del Himno Nacional habló el intendente municipal del partido de Saavedra, señor Héctor Bilbao, quien hizo "votos para que el recuerdo de estos ilustres muertos nos inspire y seamos fieles a la consigna que determinó el movimiento de septiembre, contribuyendo a llevar a la Argentina al verdadero lugar que le corresponde en el mundo".

Posteriormente pronunció una menasaje el comandante de la fuerza aeronaval número 2 — capitán de navío José Alberto Aguilá, quien agradeció el homenaje a la

... orden de los 630 millones de dólares.

Del ministro de bienestar social

Por su parte el ministro de bienestar social, dijo que la Argentina sólo explota el 13 por ciento del potencial ictícola de su mar epicontinental, al que definió como la "frontera más codiciada".

Fraga, experto en cuestiones geopolíticas y ex titular de la Dirección Nacional del Antártico, sostuvo que la Argentina "para ser considerada en el ámbito mundial como una nación comercial que progresa, no puede dejar de ser un país marítimo", tras lo cual destacó la importancia de las islas del Atlántico sur-occidental.

Explicó que por el tratado sobre la Antártida, firmado en 1961 por doce países, entre ellos la Argentina, y a los que luego se agregó Polonia, "existe una real restricción de la soberanía" que el país sostiene en el sector antártico.

El ministro sostuvo que cuidar y explotar "convencionalmente" la superficie marítima "es una forma de ejercer soberanía".

En la última parte de su disertación Fraga se refirió al pleito limítrofe con Chile, subrayando que los argentinos "lamentablemente no conocen la gravedad y la trascendencia de su espacio geopolítico" y que el mar argentino "es la frontera más codiciada en estos momentos".

"Si los argentinos no reaccionamos, si los argentinos no ocupamos nuestro espacio, terrestre y marítimo, no queda la menor duda de que lo van a ocupar otros", concluyó.

Dijo Llerena Amadeo que no existe un agravamiento de la deserción escolar

Bahía Blanca (Buenos Aires) —El ministro de cultura y educación de la Nación, doctor Juan Rafael Llerena Amadeo, mantuvo una conversación con periodistas locales luego que pronunciara una conferencia en el Comando del V Cuerpo de Ejército sobre temas referidos a distintos planes de su cartera.

Dijo el ministro que "la juventud quiere, por sobre todas las cosas estudiar" y que "la deserción escolar en todos los niveles no es un problema que se siga agravando y se están instrumentando las medidas necesarias para que disminuya". Se refirió en tal sentido a las tendencias de las escuelas a las provincias, que permite un control más directo: citó también el régimen de becas que se otorgan a través de Gendarmería Nacional en zonas de frontera e hizo referencia a otros aspectos a desarrollar en el futuro.

Deserción en la universidad

Señaló posteriormente que en el nivel universitario es el que se registra una mayor deserción, situación que debe considerarse como un mal

... lizada el 29 de agosto pasado por el gobernador, general (R) Ibérico Saint Jean, en la Municipalidad, respecto de que los actos precisados, se iniciarán a las 10, con una misa de acción de gracias que oficiará el arzobispo arquidiocesano, monseñor Antonio J. Plaza, en la catedral. Seguidamente, los comandantes en jefe del Ejército, el Primer Cuerpo del arma y el mandatario bonaerense, basarán revista a los aproximadamente 4.000 efectivos de todas las unidades de la X Brigada de Infantería, que se hallarán formados en la avenida 7 desde 65 hasta 56, los que luego desfilarán ante el palco oficial, que se instalará frente a la Legislatura, ubicada en esa avenida, entre 51 y 53, hasta la plaza Italia, situada en la intersección con 44. Lo harán en dos agrupaciones, una de infantería, a pie, encabezada por el regimiento decano, el 1 de Patriotas, y la otra motorizada, integrada por el regimiento blindado 8 de Magdalena y los similares de aquella gran unidad de combate.

El término del desfile, las autoridades e invitados se trasladarán al nuevo asiento de la X Brigada de Infantería, que será bendecido por el provicario castrense, monseñor Roberto Bonamin. Posteriormente, se servirá un vino de honor.

Saludo e invitación a la población platense

Con tal motivo, el general Saa pidió se transmitiera su saludo y su invitación a la población de La Plata, a que participe de las ceremonias precisadas. Tuvo palabras de elogio para esta ciudad, como capital "del bien llamado pri-

... espíritu, aquellas banderas de septiembre de 1955. Porque para todos los hombres de bien siguen tan vigentes como entonces los deseos de luchar por la paz, por la libertad y por la dignidad humana".

De acuerdo con lo obtenido, Laurent le renunció al ministro de la Nación Juan Rafael Llerena Amadeo, hace pocos días.

Laurent seguirá en la titularidad de la Dirección Nacional del Combate a la Desertión, cargo que desempeñó con anterioridad al que ha renunciado.

El ministro se refirió, asimismo, a la falta de una adecuada orientación vocacional y a ciertas falencias que se observan en la enseñanza media, como algunas de las causas que determinan la deserción en el nivel universitario. Señaló también que es imprescindible restringir la inscripción en carreras tales como la de medicina, y aclaró en ese aspecto que además del exceso de esos profesionales, existe una mala distribución de ellos.

"La fuga de cerebros"

Ante una consulta expresó que "la fuga de cerebros continúa, no tanto porque aquí no se les briden buenas condiciones, sino porque las que ofrecen otros países, económica y profesionalmente, son muy superiores".

Dijo finalmente que "la ley universitaria que se está

Radicación fábrica de

La Plata (Buenos Aires) — El Poder Ejecutivo de la empresa MALEIC radicará en el partido de La Plata, dentro del distrito de La Plata, una planta para la producción de ácido maleico.

Dicha planta permitirá al mercado —directamente— un componente vital importancia para el desenvolvimiento de la industria local, que puede eliminar las actuales importaciones y, además, exportaciones.

El anhídrido maleico, comercializado en pastillas —se informa— tiene un amplio espectro de aplicación, mencionado entre otros, en la fabricación de plásticos, cascos de embarcaciones, tanques, acueductos, desagües, carrocerías y partes para la industria eléctrica, etc.

Presentó la renuncia del rector de la Universidad de la Patagonia

Comodoro Rivadavia (Chubut) — El rector de la Universidad Nacional de la Patagonia —ahora en su cargo, según pudo verse en medios allegados al torado de esa casa de estudios, con asiento en esta ciudad.

De acuerdo con lo obtenido, Laurent le renunció al ministro de la Nación Juan Rafael Llerena Amadeo, hace pocos días.

Dijo Llerena Amadeo que no existe un agravamiento de la deserción escolar

Bahía Blanca (Buenos Aires) —El ministro de cultura y educación de la Nación, doctor Juan Rafael Llerena Amadeo, mantuvo una conversación con periodistas locales luego que pronunciara una conferencia en el Comando del V Cuerpo de Ejército sobre temas referidos a distintos planes de su cartera.

Dijo el ministro que "la juventud quiere, por sobre todas las cosas estudiar" y que "la deserción escolar en todos los niveles no es un problema que se siga agravando y se están instrumentando las medidas necesarias para que disminuya". Se refirió en tal sentido a las tendencias de las escuelas a las provincias, que permite un control más directo: citó también el régimen de becas que se otorgan a través de Gendarmería Nacional en zonas de frontera e hizo referencia a otros aspectos a desarrollar en el futuro.

Deserción en la universidad

Señaló posteriormente que en el nivel universitario es el que se registra una mayor deserción, situación que debe considerarse como un mal

Esta publicación ha sido pagada con la contribución de los firmantes. Por razones de orden técnico la recepción de las adhesiones cerró el viernes 14 del corriente, no pudiendo ser incluidas las llegadas con posterioridad a esa fecha.

Los nombres se han ordenado alfabéticamente en tres grupos conforme se recibían. Casilla de Correo 1543 (1.000) Buenos Aires.

SOLICITADA

19-0-79
CEA/12

A LAS CONCIENCIAS ARGENTINAS

EN EL AÑO
INTERNACIONAL
DEL NIÑO

Una vez más preguntamos
donde están nuestros niños
"desaparecidos" con sus pa-
dres, sin sus padres, o nacidos
en cautiverio.

**ABUELAS
ARGENTINAS**

El prestigio nacional sólo se resguarda con el estado de derecho

La visita de la CIDH ha representado un revulsivo en la vida argentina. Basta mirar el cúmulo de declaraciones producidas para advertir clara delimitación en los campos. Dejando de lado sospechosas y anónimas "solicitadas" — como la que con gran despliegue publica La Nación el domingo 16 para vincular a la CIDH con el "comunismo internacional" — es evidente que contra la labor de ese organismo se pronunciaron casi todas las entidades que en el país representan el odio al movimiento obrero organizado. Es curioso, asimismo, que tales entidades y muchos de sus dirigentes, propicios a admitir la intervención masiva del capital extranjero en la economía argentina, y aun a contratar especialistas para que diserten en la Bolsa y otros lugares similares sobre tales provechos presuntos, se sientan ahora celosos representantes de la no injerencia. Ese hecho ilustrativo vale más que muchos discursos.

Si la Argentina es integrante de la OEA, y si el gobierno argentino, al menos formalmente, es el anfitrión de la CIDH, ¿cómo puede hablarse de injerencia como no sea violentando el lenguaje y el sentido común? Es sin embargo lo que hacen las entidades patronales, algún ex presidente de facto, algunos políticos con desamperada vocación oficialista y — lamentablemente — unos pocos sindicatos obreros. Si con ello quiere afirmarse el nacionalismo, convendría recordarles que la mejor forma de preservar el prestigio de la nacionalidad es recuperando la plena vigencia del estado de derecho. El diario Buenos Aires Herald anuncia (domingo 16) el secuestro de una familia de cinco personas en Munro, con lo cual se elevan a dieciséis las desapariciones desde el 3 de agosto. ¿Puede razonablemente atribuirse estos hechos a la "subversión apátrida"? ¿No constituyen más bien un desafío a la opinión internacional que sigue con justificada inquietud las actuaciones de la CIDH?

Antes y después de la CIDH, el reclamo sigue siendo el mismo: esclarecimiento de las desapariciones, libertad para los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo que no registren causa ni proceso, transferencia de los demás a la justicia regular. Y, por sobre todo, amplia vigencia de las garantías constitucionales, que no entran en vacaciones durante el estado de sitio según lo presumen algunos informes y declaraciones oficiales.

Semanario de información general
Editor responsable Félix Cantero
Circula por suscripción
Casilla de Correo N° 1612. C. Central
Año 2 — Número 50 — 800 pesos

Bs. As. 19 de setiembre de 1979
Registro de la Propiedad
Intelectual en trámite
Impreso en Alemann y Cia.
25 de Mayo 626. Capital Federal

informe



UNA REALIDAD QUE GOLPEA

Cuarenta y cinco mil firmas suscribieron un petitorio presentado el pasado viernes por familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas ante el Ministerio del Interior.

Sobreponiéndose a todas las presiones e intimidaciones — desde el estallido de petardos hasta un vasto operativo policial que, con tal motivo, cortó todos los accesos a la Plaza de Mayo —, medio millar de personas se congregaron ante la Casa Rosada y por medio de una delegación hicieron entrega de la nota reclamando:

- la aparición de los secuestrados y desaparecidos;
- liberación de los detenidos por razones

políticas o gremiales sin causa ni proceso;

- que los que tengan cargos sean juzgados conforme a la Constitución Nacional, con garantía de juicio;
- abolición de leyes recientemente sancionadas y que habilitan a los tribunales a declarar el "fallecimiento presunto" de personas cuyo secuestro y desaparición se denunció.

Simultáneamente, las organizaciones que toman la defensa de los derechos humanos estimaron que casi la totalidad de las 6.000 denuncias efectuadas por éstas en diversos pronunciamientos, y cuya autenticidad ha sido cuestionada por un juez federal, han sido ratificadas por los

familiares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En este sentido, también se destaca el escrito presentado colectivamente ante la Corte Suprema por los familiares de 752 personas desaparecidas reclamando que se efectivicen las normas oportunamente dictadas por el máximo tribunal de la Nación para esclarecer estos casos.

Estos datos, las numerosas declaraciones efectuadas desde todas las miras, así como la reiteración en las últimas horas de hechos que precisamente motivaron la visita de la CIDH, corroboran una realidad que no pudo ni podrá ser soslayada, por más distractivos que se empleen (Más información pág. 8).

Impotencia, dolor, desconsuelo. Miles de familiares ratificaron su denuncia ante la CIDH. Ni el fútbol ni las intimidaciones alcanzaron para borrar esa cara de la realidad.

LA CIDH CON MINISTROS Y JUECES

LOS ENVIADOS MANTUVIERON TAMBIEN VARIAS ENTREVISTAS EN ROSARIO

Luego de una nueva y prolongada visita a la unidad carcelaria N° 9 de La Plata, iniciada el lunes por la tarde y finalizada después de la medianoche, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) continuó ayer con su programa de actividades, que abarcó entrevistas con los ministros de Cultura y Educación y de Justicia, la Corte Suprema de Justicia y la Cámara Federal en lo Criminal y Correccional, aparte de otras diligencias y conversaciones relacionadas con los temas que ocupan la atención de aquel organismo en la misión de observación que realiza en nuestro país. Algunos de sus miembros pasaron también varias horas en la ciudad de Rosario. Por otra parte, se conocieron otras expresiones públicas sobre la situación nacional en materia de derechos humanos, las que concuerdan, en general, sobre el acierto y oportunidad de la acción oficial.

La visita a la cárcel platense, que concluyó a las 0.30 de ayer, estuvo a cargo de los abogados Thomas Farer, norteamericano, y Manuel Velazco Clark, peruano, que arribaron al establecimiento a las 18.20 del lunes. Al retirarse, como es habitual, declinaron hacer revelaciones sobre la actividad desarrollada, aunque explicaron que habían conversado con más de 150 detenidos.

Ayer por la mañana, entre las 11 y las 12 aproximadamente, el vicepresidente de la CIDH, Luis Tinoco Castro, de Costa Rica, y el secretario del organismo, Edmundo Vargas Carreño, de Chile, estuvieron reunidos con el titular de Cultura y Educación, doctor Juan R. Llerena Amadeo, en el des-

pacho ministerial. Las versiones trascendidas indicaron que Tinoco, que fue ministro del ramo y rector universitario en su país, habría solicitado a Llerena información sobre temas educativos, y el ministro argentino habría proporcionado un amplio panorama sobre la acción y penetración subversiva en las casas de estudio durante los años recientes. El observador costarricense expresó a los periodistas que la educación constituye uno de los derechos humanos, y recordó que en Costa Rica se habían adoptado tiempo atrás los sistemas argentinos de enseñanza. Por su parte, Llerena dijo más tarde, al emprender viaje a Bahía Blanca, que había explicado a los visitantes la situación real.

Sobre el mediodía concurren a los Tribunales el titular de la CIDH, Andrés Agullar, de Venezuela, con el colombiano Marcos Monroy Cabra y el brasileño Carlos Dunshee de Abranches. Fueron recibidos por el presidente de la Corte Suprema, doctor Adolfo R. Gabrielli, con quien permanecieron hasta pasadas las 13.

A esta misma hora, arribaban a Rosario en avión, Farer y Velazco Clark, en compañía del abogado salvadoreño Francisco Bertrán Galindo. En esa ciudad, se entrevistaron con autoridades judiciales y policiales, y saludaron al comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Jáuregui, regresando al caer la tarde.

En esta capital, los delegados Dunshee y Monroy Cabra se hicieron presentes a las 15.30 en la Cámara Federal de Apelaciones, en lo Criminal y

Correccional, donde fueron recibidos por los magistrados que integran el tribunal. Los visitantes se retiraron poco antes de las 17, sin hacer declaraciones. Hoy a las 9 tendrán un nuevo contacto con la magistratura federal, durante la audiencia que les ha concedido para esa hora el juez doctor Martín Anzoátegui, ante quien se tramita una causa sobre presunto fraude procesal por parte de entidades locales dedicadas al tema de los derechos humanos.

Asimismo, entre las 16 y las 18.40 de ayer, los delegados Tinoco Castro, Monroy Cabra y Dunshee concurren al despacho del ministro de Justicia, doctor Alberto Rodríguez Varela, con quien departieron sobre temas relacionados con la misión de aquéllos en el país.

En Mendoza, y con referencia a la conversación que mantuvo días atrás con miembros de la CIDH, el comandante del III Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Menéndez, señaló que les había explicado "con toda claridad que no habíamos violado ningún derecho humano, sino que habíamos aplicado la fuerza con toda la energía necesaria pero dentro del marco de normas legales preexistentes", en respuesta — recordó — a la guerra iniciada por la subversión comunista. En la misma ocasión — dijo — hizo notar a los visitantes la tradición nacional en materia de derechos humanos.

Entre las nuevas declaraciones que se han dado a conocer en apoyo de la acción anti-subversiva y contra la campaña que se realiza en el exterior, cabe destacar las del Colegio de Abogados, Argentores, So-

ciudad Argentina de Abogados, Unión Comercial Argentina, Asociación Argentina de Compañías de Seguros, Cámara Argentina de Comercio, y un manifiesto titulado "Testimonio de la Verdad", con 3.600 firmas de conocidos empresarios y profesionales.

La CIDH, que se entrevistó con Gabrielli, Llerena Amadeo y la Cámara Federal, será recibida hoy por Anzoátegui

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos se entrevistó ayer con el titular de la Corte Suprema de Justicia de la Nación —Adolfo Gabrielli— el ministro de Cultura y Educación —Juan Rafael Llerena Amadeo— y la Cámara Federal de Apelaciones, en tanto dos miembros del organismo se trasladaron sorpresivamente a Rosario.

En horas de la mañana, una delegación de la CIDH, encabezada por su vicepresidente, el costarricense Luis Alberto Tinoco Castro, se reunió con Llerena Amadeo, con quien se conversó sobre distintos aspectos de la vida nacional en el campo de la educación y la cultura, en particular sobre la situación universitaria.

Al respecto, trascendió que el titular de la cartera educativa habría hecho un pormenorizado relato a sus visitantes de la forma en que las casas de altos estudios sirvieron en su momento de refugio para la subversión marxista y de los esfuerzos realizados para reencauzar sus actividades.

Al finalizar la reunión, Llerena Amadeo expresó a los periodistas que había brindado información a la Comisión "con la misma amplitud con que ha querido brindarla el gobierno argentino" y que pudo decirles a los integrantes de la CIDH "cuál era la realidad de todas las cosas y desvirtuar, inclusive, algunas informaciones que a ellos les habían llegado".

Agregó que "les pinté cómo era la realidad y de esa manera pienso que ellos se pudieron haber llevado un conocimiento de la situación que hay en el sector a mi cargo".

A las 12.10, el titular de la Comisión, Andrés Aguilar, acompañado por el mismo Tinoco Castro, Carlos Alberto Dunshee de Abranches y Monroy Cabra concurren al Palacio de Tribunales, donde se entrevistaron con el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Adolfo Gabrielli. La reunión se prolongó hasta las 13.30.

A las 15.25 el brasileño Dunshee de Abranches se apersonó en la sede de la Cámara Federal de Apelaciones, siendo recibido por los camaristas Raúl Rodríguez Araya, Fernando Mantarás, Domingo Laplaza, Alfredo Battaglia, Alberto Loza Leguizamón y Miguel Del Pino. Minutos después, se agregaron a la reunión Tinoco Castro y Monroy Cabra, demorados por la densidad del tránsito.

Entretanto, se informaba que el juez federal Martín Anzoátegui recibirá hoy a miembros de la Comisión, de acuerdo con una solicitud transmitida a través de las autoridades compe-

tentes. El citado magistrado, el único al que la CIDH ha solicitado audiencia, es el que entiende en las actuaciones relacionadas con un presunto fraude procesal que habrían cometido la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

Al mismo tiempo, pudo saberse que dos miembros de la CIDH, Tom Farer y Francisco Bertrán Galindo, se trasladaron imprevistamente a Rosario, con el propósito de efectuar una serie de comprobaciones relacionadas con su actividad. Acompañados por el abogado Manuel Velasco Clark, funcionario auxiliar de la Comisión, los visitantes se entrevistaron con el juez federal de esa ciudad, visitaron el Comando del Segundo Cuerpo de Ejército y concurren a la Unidad Regional 11 de Policía.

Los integrantes de la CIDH, que nada adelantaron a los periodistas sobre el "caso especial" que los había llevado a Rosario, se alojaron en el Hotel Presidente. Al dialogar con los

hombres de prensa, Bertrán Galindo expresó que "probablemente el informe de la Comisión será dado a conocer a principios de 1980".

En otro orden de cosas, cabe consignar que hasta las primeras horas de la madrugada de ayer permanecieron en la Unidad Penitenciaria N° 9, de La Plata, dos integrantes de la delegación visitante, Farer y Velasco Clark, quienes —afirmó el primero— dialogaron con "aproximadamente, entre 150 y 180 detenidos".

"Nos agredió la subversión comunista"

"La Comisión Interamericana de Derechos Humanos estuvo en Córdoba en su visita al país que hizo invitada por el gobierno nacional. Por esa razón yo, como oficial superior de las Fuerzas Armadas y en cumplimiento de las órdenes recibidas, acepté un pedido de audiencia que había formulado esa Comisión para dialogar con los miembros de la misma y responder a sus inquietudes. Estas inquietudes debo decirlo, estaban basadas en falsas denuncias de malos argentinos. Les expresé con toda claridad que en mi jurisdicción ni las Fuerzas Armadas ni las policías que actuaron a mis órdenes vulneramos ningún derecho hu-

mano", expresó ayer el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Benjamín Menéndez.

Sostuvo luego que "les expresé con toda claridad que no hablamos violado ningún derecho humano, sino que hablamos aplicado la fuerza con toda la energía necesaria pero dentro del marco de normas legales preexistentes y en respuesta a una guerra declarada por la subversión comunista que nos agredió impulsada por órdenes internacionales que recibía. En ese sentido, creo que fui lo suficientemente claro al plantear el carácter internacional de esta agresión comunista".

10

Convicción

Año II - N° 352
Miércoles 19
de setiembre
de 1979
\$ 500 Recargo
vía aérea \$ 50

☆
DIARIO
DE LA
MAÑANA

Director: Hugo Ezequiel Lezama

CONTINUAN LOS ENCUENTROS A NIVEL GUBERNAMENTAL

El informe de la CIDH se conocería a principios del 80

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se entrevistó ayer con el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Adolfo Gabrielli, y los ministros de Justicia y de Cultura y Educación, Alberto Rodríguez Varela y Juan Rafael Llerena Amadeo, respectivamente.

En Rosario, adonde se trasladaron imprevistamente dos miembros de la Comisión en la tarde de ayer, uno de ellos, Francisco Bertrand Galindo, anunció a los periodistas que "probablemente el informe de la Comisión será dado a conocer a principios de 1980", añadiendo que "la Argentina es un país muy amable, donde se ha permitido todo".

En horas de la mañana, integrantes de la CIDH dialogaron con Llerena Amadeo quien los interiorizó acerca de la situación en el ámbito cultural y educacional, con particular énfasis en la cuestión universitaria, motivo de interés de los visitantes.

Al mediodía, un grupo de la Comisión se trasladó hasta el Palacio de Tribunales, siendo recibido por Gabrielli, con quien conversaron entre las 12.10 y las 13.30.

Por la tarde, se realizó la entrevista con Rodríguez Varela, que se prolongó entre las 17 y las 18.40. Previamente, la CIDH había dialogado con la Cámara

Federal de Apelaciones. Entretanto, el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Benjamin Menéndez manifestó ayer que en su reunión con el organismo interamericano había subrayado que "en mi jurisdicción, ni las Fuerzas Armadas ni las policías que actuaron a mis órdenes vulneramos ningún derecho humano".

Agregó que "les expresé que habíamos aplicado la fuerza con toda la energía necesaria pero dentro del marco de las normas legales preexistentes y en respuesta a una guerra declarada por la subversión comunista que nos agredió impulsada por órdenes internacionales".

No

Con la firma de su secretario Vargas Carreño, la delegación de la CIDH que se encuentra en nuestro país dirigió una nota al director de CONVICCION, Hugo Ezequiel Lezama, invitándolo a una reunión para intercambiar opiniones, sobre el estado de la "libertad de prensa y difusión del pensamiento".

El señor Lezama envió a la Comisión el siguiente telegrama: "Aunque se encuentra en Buenos Aires por invitación del gobierno argentino, como ciudadano no le reconozco a esa Comisión entidad moral suficiente, para discutir con ella los problemas internos de mi país. Por lo tanto no acepto la reunión a la que me convocan para hoy a las dieciocho y treinta. Atentamente: Hugo Ezequiel Lezama, director de CONVICCION."

Convicción

Año II - N° 352
Miércoles 19
de setiembre
de 1979
\$ 500 - Recargo
vía aérea \$ 50

☆
DIARIO
DE LA
MAÑANA

Director: Hugo Ezequiel Lezama

CONTINUAN LOS ENCUENTROS A NIVEL GUBERNAMENTAL

El informe de la CIDH se conocería a principios del 80

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se entrevistó ayer con el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Adolfo Gabrielli, y los ministros de Justicia y de Cultura y Educación, Alberto Rodríguez Varela y Juan Rafael Llerena Amadeo, respectivamente.

En Rosario, adonde se trasladaron imprevistamente dos miembros de la Comisión en la tarde de ayer, uno de ellos, Francisco Bertrand Galindo, anunció a los periodistas que "probablemente el informe de la Comisión será dado a conocer a principios de 1980", añadiendo que "la Argentina es un país muy amable, donde se ha permitido todo".

En horas de la mañana, integrantes de la CIDH dialogaron con Llerena Amadeo quien los interiorizó acerca de la situación en el ámbito cultural y educacional, con particular énfasis en la cuestión universitaria, motivo de interés de los visitantes.

Al mediodía, un grupo de la Comisión se trasladó hasta el Palacio de Tribunales, siendo recibido por Gabrielli, con quien conversaron entre las 12.10 y las 13.30.

Por la tarde, se realizó la entrevista con Rodríguez Varela, que se prolongó entre las 17 y las 18.40. Previamente, la CIDH había dialogado con la Cámara

Federal de Apelaciones.

Entretanto, el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Benjamin Menéndez manifestó ayer que en su reunión con el organismo interamericano había subrayado que "en mi jurisdicción, ni las Fuerzas Armadas ni las policías que actuaron a mis órdenes vulneramos ningún derecho humano".

Agregó que "les expresé que habíamos aplicado la fuerza con toda la energía necesaria pero dentro del marco de las normas legales preexistentes y en respuesta a una guerra declarada por la subversión comunista que nos agredió impulsada por órdenes internacionales".

No

Con la firma de su secretario Vargas Carreño, la delegación de la CIDH que se encuentra en nuestro país dirigió una nota al director de CONVICCION, Hugo Ezequiel Lezama, invitándolo a una reunión para intercambiar opiniones, sobre el estado de la "libertad de prensa y difusión del pensamiento".

El señor Lezama envió a la Comisión el siguiente telegrama: "Aunque se encuentra en Buenos Aires por invitación del gobierno argentino, como ciudadano no le reconozco a esa Comisión entidad moral suficiente, para discutir con ella los problemas internos de mi país. Por lo tanto no acepto la reunión a la que me convocan para hoy a las dieciocho y treinta. Atentamente: Hugo Ezequiel Lezama, director de CONVICCION."

Entrevistan a ministros y jueces y recorren una cárcel de subversivos que se entregaron

La CIDH hoy con Harguindeguy

Los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que mañana darán por terminada su misión en nuestro país, desarrollaron ayer una intensa actividad, entre la que se destacan las visitas efectuadas al ministro de Cultura y Educación, y al de Justicia, a los integrantes de la Suprema Corte y de la Cámara Federal, y una inspección a un establecimiento carcelario en un lugar no determinado de la provincia de Buenos Aires, donde se encuentran alojados delincuentes subversivos que se entregaron a la justicia por propia iniciativa, beneficiándose con una reducción de la pena. Dos de los integrantes del organismo de la OEA viajaron ayer a mediodía a la ciudad de Rosario. En la fecha, la CIDH se entrevistará con el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy.

En horas de la madrugada de ayer culminó la visita que Thomas Farer y dos asesores auxiliares habían iniciado al promediar la tarde del lunes a la unidad penal número 9, de La Plata. Al retirarse, el delegado norteamericano en la CIDH manifestó que no podía precisar el número de detenidos que ya se habían entrevistado, pero que podía ascender a 150 ó 180 y lamentó la falta de tiempo para continuar con estas entrevistas. No descartó la posibilidad de una nueva visita a ese penal, donde están alojados los extremistas considerados de "máxima peligrosidad".

Por otra parte, cuatro de los integrantes de la CIDH, cuya identidad no se suministró, se trasladaron al interior

de la provincia de Buenos Aires para entrevistar a delincuentes subversivos que se presentaron voluntariamente a las autoridades y se beneficiaron en consecuencia con una reducción en dos tercios de la pena que pudiere corresponderles al culminar la actuación judicial.

Aproximadamente a las 11, se hicieron presentes en la sede del Ministerio de Cultura y Educación los miembros de la CIDH, Luis Tinoco Castro, que fue ministro del área en su país, Costa Rica, y Edmundo Vargas Carreño.

Fueron recibidos por el titular de esa cartera, Juan Rafael Llerena Amadeo, con quien departieron por espacio de una hora. Posteriormente, el ministro Llerena, que viajó a Bahía Blanca, dijo a los periodistas que había instruido a los miembros de la CIDH sobre "cuál era la realidad de todas las cosas y desvirtuar, inclusive, algunas informaciones que a ellos le habían llegado. Pienso que ellos pueden haber llevado un buen conocimiento de la situación que existe en el sector a mi cargo", acotó el ministro.

Minutos después de mediodía, se hicieron presentes en el Palacio de Tribunales el presidente de la CIDH, Andrés Aguilar y funcionarios auxiliares, los que fueron recibidos por el titular del alto cuerpo, Adolfo Gabrieli. Trascendió que ante la Corte, los miembros de la CIDH habrían gestionado autorización para entrevistar al juez de primera instancia Martín Anzoátegui, quien habría accedido a recibirlos hoy a las 9.

Por la tarde, Carlos Alberto Dunshee de Abranches, Luis Tinocco Castro y Marcos Monroy Cabra fueron recibidos por los integrantes de la Cámara Federal de Apelaciones, donde entrevistaron a los camaristas Raúl Rodríguez Araya, Fernando Mántaras, Domingo Laplaza, Alfredo Battaglia, Alberto Lóza Leguizamón y Miguel del Pino.

Los mismos miembros de la CIDH fueron recibidos posteriormente por el ministro de Justicia del gabinete nacional, Alberto Rodríguez Varela, con quien departieron por más de una hora, cerrando la agenda prevista para hoy por la Comisión.

En tanto, a mediodía viajaron a Rosario algunos integrantes del organismo, encabezados por Francisco Bertrand Galindo y Thomas Farer. A su arribo a esa ciudad santafesina manifestaron haber recibido una sola denuncia desde esa localidad, y aseguraron que llevan una impresión "favorable" de su visita al país.

Hoy, la CIDH tiene previsto reunirse con el ministro del Interior, general de división Albano Eduardo Harguindeguy.

Previamente, a las 9, concurrirán al despacho del juez Anzoátegui. Este magistrado fue quien ordenó el allanamiento de algunas entidades, como la Asamblea de los Derechos del Hombre y la Liga de los Derechos Humanos, oportunidad en que se secuestró material informativo para la causa que se ventila en el juzgado a cargo del nombrado.

DIARIO POPULAR
19-4-78

CIDH: "EL INFORME, DESDE USA"

• Será Concluido en Washington

Es difícil que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos entregue al gobierno argentino su informe preliminar antes de abandonar mañana jueves el país, y casi seguramente terminará de elaborarlo en Washington desde donde lo remitirá a nuestro país. Así informó anoche, en su habitual ronda de prensa, el secretario ejecutivo de la CIDH, doctor Vargas Carreño, al informar sobre lo actuado en la víspera.

Integrantes de la Comisión entrevistaron ayer a los ministros de Cultura y Educación y de Justicia, y también celebraron reuniones con la Corte Suprema y la Cámara Federal de Apelaciones.

Un imprevisto viaje se realizó asimismo a Rosario, del que informamos por separado. Para las 19 estaba citada una conferencia con los directores y representantes de la prensa escrita, oral y televisiva, ninguno de los cuales se hizo presente, sin embargo, por compromisos previos y lo sorpresivo de la invitación.

◆ HOY AL INTERIOR

En la fecha, la CIDH entrevistará en Casa de Gobierno al ministro del Interior, general de división Albano Harguindeguy, y en su despacho, al juez federal Martín Anzoátegui, quien instruye las actuaciones por presunto fraude procesal en que habría incurrido a raíz de una denuncia por desaparición de persona, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre.

De acuerdo a lo informado por la CIDH, mañana jueves, en una de sus últimas actuaciones, sus integrantes entrevistarán al presidente de la Nación, teniente general

Jorge Rafael Videla.

◆ CON CAMARISTAS

Por la tarde a partir de las 15,25 tres miembros de la CIDH se entrevistaron con los integrantes de la Cámara Federal de Apelaciones, en su sede del palacio de Tribunales.

El primero en arribar al lugar fue el brasileño Carlos Alberto Dunshee de Abranches y luego, con alguna demora por el intenso tránsito, hizo lo propio el colombiano Marcos Gerardo Monroy Cabra.

Fueron recibidos por los camaristas Raúl Rodríguez Araya, Fernando Mantarás, Domingo Laplaza, Alfredo Battaglia, Alberto Loza Leguizamón y Miguel del Pino, con quienes permanecieron reunidos hasta las 16,55. Al salir de las dependencias judiciales indicaron al periodismo que "no hay declaraciones".

◆ CON EL TITULAR DE JUSTICIA

En la que sería la última entrevista de la jornada con autoridades nacionales, los doctores Abranches y Monroy Cabra, a los que se sumó el costarricense Luis Tinoco Castro, se reunieron, también por espacio de alrededor de una hora y media con el ministro de Justicia, doctor Alberto Rodríguez Varela.

Al abandonar la sede ministerial de la calle Gelly y Obes, consiguieron al periodismo que habían mantenido una "charla muy cordial". Consultados acerca de unas carpetas que portaban, indicaron que contenían "material informativo" y que les "habían sido entregadas por el doctor Rodríguez Varela".

La entrevista se había concretado entre

• Hoy: Harguindeguy y Anzoátegui

las 17,15 y las 18,40, y a su finalización los miembros de la CIDH se dirigieron de inmediato a la sede de la OEA.

◆ CON LLERENA AMADEO

Por espacio de una hora, a partir de las 11 de ayer, el jurista costarricense Luis Tinoco; Castro integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, acompañado por el secretario ejecutivo de la CIDH, el chileno Edmundo Vargas Carreño, mantuvo una entrevista con el ministro de Cultura y Educación, doctor Juan Rafael Llerena Amadeo.

Al retirarse de la sede ministerial, el doctor Tinoco Castro al ser abordado por el periodismo recordó que "la educación es uno de los derechos humanos". Manifestó también que su país, "Costa Rica adoptó el sistema de enseñanza argentino, que es el que rige allí actualmente".

En cuanto a su entrevista con Llerena Amadeo, se limitó a consignar que conversaron "sobre temas generales y universitarios".

◆ EN LA CORTE SUPREMA

Minutos después, Tinoco Castro se unió al titular de la CIDH, doctor Andrés Aguilar y a los miembros de ese organismo, doctores Marcos Gerardo Monroy Cabra y Carlos Alberto Dunshee de Abranches, para efectuar una visita a la Corte Suprema de Justicia, en su sede del Palacio de Justicia.

Fueron recibidos por el presidente del más alto tribunal de la Nación, doctor Adolfo R. Gabrielli, a las 12,5, permaneciendo reunidos con los demás integrantes de la Corte por espacio de una hora y media.

Poco después de las 13,30, sin formular declaración alguna abandonaron el lugar dirigiéndose a su alojamiento.

◆ EXTRAÑO INCIDENTE

En el curso de la conversación con los medios de prensa iniciada a las 19, la cual, como decimos arriba, se vio a medias frustrada por la ausencia de los directores convocados, una persona que se identificó como representante de un semanario de la zona sur de Buenos Aires y dio primero un nombre que después cambió por otro, preguntó sobre las declaraciones atribuidas al intérprete de la CIDH, George Lawton, acerca de la existencia de "campos de concentración" en la Argentina.

El doctor Tinoco Castro respondió diciendo que las palabras de un intérprete no podían tomarse como punto de vista oficial de la CIDH, y que si se corroboraba que aquellas habían sido efectivamente pronunciadas sería sancionado.

El presunto periodista continuó la discusión del tema con varios reporteros estacionados en las proximidades del edificio de la OEA, oportunidad en que Tinoco Castro se incorporó a la rueda para reiterar que se estaban investigando las expresiones atribuidas a Lawton.

Pero la conversación terminó abruptamente cuando el interpelante, tras no poder identificarse fehacientemente, abandonó de prisa el lugar. Algunos periodistas recordaron entonces que la misma persona había estado junto a Lawton en aquella ocasión en el Aeroparque, cuando circuló la versión de las supuestas declaraciones del intérprete.

10

Diario POPULAR 19-9-79

CONTACTOS DE COMPROBAR

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que mañana concluirá su labor en el país, se entrevistó ayer por separado con los ministros de Cultura y Educación, Juan Llerena Amadeo, y de Justicia, Alberto Rodríguez Varela, y visitó a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y de la Cámara de Apelaciones, con el propósito de efectuar una serie de comprobaciones sobre la veracidad de denuncias recibidas en los últimos días por parte de familiares de presuntos desaparecidos.

También, sorpresivamente, un subgrupo de la comisión se trasladó a Rosario con el fin de cumplir una serie de diligencias de última hora en esa ciudad.

Hoy la comisión desplegará una actividad predominantemente interna, pero sus miembros concurrirán en la mañana a la Casa de Gobierno, para reunirse con el ministro del Interior, Albano Harguindeguy, y también visitarán al juez federal Martín Anzoátegui, titular del juzgado que instruye las actuaciones relacionadas

con un presunto fraude procesal que habrían cometido integrantes de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

Anoche, los miembros de la comisión mantuvieron también una reunión con representantes de medios de difusión. Inicialmente el encuentro estaba reservado para los directores de los diarios metropolitanos, pero ninguno de éstos concurrió a la cita.

La reunión se llevó a cabo con la participación de representantes de semanarios de actualidad y en su transcurso los miembros de la comisión hicieron preguntas sobre el desenvolvimiento de la prensa en la Argentina. Según se indicó, la reunión con los directores de diarios fue decidida anteanoche a última hora y las invitaciones fueron cursadas ayer sobre el mediodía, por lo que la mayoría de ellos se excusó de no poder concurrir en razón de tener otros compromisos.

Uno de los asistentes a la reunión, que se identificó como perteneciente a un semanario de la zona Sur de

Buenos Aires, cuestionó las supuestas declaraciones de un funcionario administrativo de la comisión, el intérprete George Lawton, a quien días atrás, se le atribuyó haber formulado manifestaciones a un periodista, en momentos en que un grupo de la comisión viajaba a Córdoba, sobre la existencia de "campos de concentración" en esa provincia.

Se le explicó que oportunamente la comisión había desautorizado a Lawton tras indicar que las declaraciones eventuales de un intérprete no pueden ser tomadas como formuladas por el alto organismo interamericano, añadiéndose que, posteriormente, el secretario ejecutivo del organismo, Edmundo Vargas Carreño, quien es el jefe del equipo de funcionarios, había informado en conferencia

de prensa que Lawton nunca hizo tales declaraciones.

De todas maneras, se le dieron garantías de que el funcionario sería sancionado si se llegara a comprobar que él había tenido tales manifestaciones.

Esta reunión se inició pasadas las 19, y se prolongó durante casi dos horas. A su término, el aludido representante periodístico, que cambió en dos oportunidades su nombre, trató de improvisar una rueda de prensa entre los reporteros que aguardaban en las afueras del edificio de la Organización de Estados

Americanos, donde tiene sus oficinas la comisión.

Los periodistas le pidieron mayores precisiones sobre sus declaraciones, e incluso el vicepresidente del organismo, Dr. Luis Demetrio Tinoco Castro, se incorporó a la rueda de prensa, para reiterar que la comisión estaba investigando las manifestaciones atribuidas a Lawton.

Pero la conversación con los hombres de prensa terminó abruptamente cuando el aludido, tras no poder identificarse fehacientemente abandonó rápidamente el lugar. Algunos periodistas recordaron entonces que la

misma persona había estado junto a Lawton en aquella ocasión en el Aeroparque, cuando circuló la versión de las supuestas declaraciones del intérprete.

Paralelamente a esta reunión, el secretario ejecutivo Vargas Carreño mantuvo su habitual charla con los periodistas, a quienes informó de las audiencias cumplidas durante la jornada por los miembros de la Comisión.

Ante una pregunta dijo que la Comisión estaba investigando el caso de un matrimonio y sus tres hijos, cuya desaparición fue denunciada la semana pasada.

sigue =

1



Luis Demetrio Tinocco Castro, miembro de la CIDH, se entrevistó ayer por la mañana con el ministro de Educación, doctor Llerena Amadeo,

quien lo puso en conocimiento sobre el accionar que había adoptado la subversión en las casas de estudio.

LA RAMA FEMENINA SE SOLIDARIZA CON CONCEPTOS DE ISABEL

Representantes de la rama femenina del peronismo hicieron entrega a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de un documento que hace referencia a las declaraciones de la ex-presidente, con respecto al tema.

En su parte más saliente dicho texto expresa: "Ante las declaraciones de la ex-presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, a la Comisión de los Derechos Humanos, las mujeres peronistas manifestamos solidaridad con las expresiones vertidas por quien tanto sufriera la carencia de libertad y de derechos. Esas expresiones —continúa el

documento— trasuntan la solidez de un espíritu formado en una doctrina de amor, de justicia y de respeto por el derecho de todos".

Más adelante afirman: "En este momento, se hace necesario reiterar las repetidas solicitudes hechas públicas en pro de la libertad de la señora de Perón, y de todos los compañeros políticos y gremiales que aún no hubieran logrado la libertad y cuyo único delito han sido sus ideales".

Firman el comunicado las dirigentes: Della Maldonado, Clara Méndez Casariego, Liliana Santos, Josefina Lanuela, María Isabel Mojica, Néilda de Vilches y Edelmira Giudice, entre otras.

199.799
Popolar
2

B.A.H. 19-9-79

CIDH checks Schilman case

THE Inter-American Commission on Human Rights (CIDH) yesterday met with the judges of the Supreme Court and with the ministers of justice and education, as well as with the directors of the daily newspapers of this city.

with the aide-de-camp of Army C-in-C General Roberto Viola.

ments yesterday related to the Commission's activities in Argentina.

The Commission group yesterday spoke with Judge Avila, with the commander of the Second Regional Unit Lieutenant-Colonel Horacio Verdagner and with the commander of the Second Army Corps, General Luciano Adolfo Jáuregui.

In Mendoza, the commander of the Third Army Corps, General Luciano Benjamín Menéndez, expressed displeasure at having had to talk to the Commission. "It pained me to talk about Argentine matters with foreigners", he said, adding that he doesn't believe the Commission will leave with an accurate picture of Argentine reality.

Afterwards Farer said that "the military authorities have told us that the case of young Schilman is being investigated" adding that he felt that "this case will be fully investigated".

He said he had answered questions from the Commission in Córdoba. "Those questions were based on false denunciations they had received from bad Argentines", he said. "Unfortunately the members of the Commission did not want to receive denunciations from those whose human rights were attacked by subversive delinquency and that leads me to believe that the picture of Argentine reality they will be taking away will not be exact."

The Commission ends its visit here tomorrow, when it will meet President Jorge Videla.

Menéndez added that his troops "at no time violated human rights".

The president of the Commission, Andrés Aguilar, visited the Supreme Court in the morning while other Commission members, headed by Luis Tinoco Castro, met with Education Minister Juan Llerena Amadeo.

The Argentine league for the Victims of Subversion also made a public statement denouncing the fact that they had not been received by the Commission despite having requested a meeting twice, on September 11 and again four days later.

In the afternoon the Commission interviewed Justice Minister Alberto Rodríguez Varela and the members of the Federal Appeals Chamber.

The League said that it will issue a protest against this "discrimination" to the Organization of American States (OAS).

The Commission also requested a meeting with Federal Judge Martín Anzoátegui, and the judge will receive the commission today at 9 am. He is the only federal judge the commission has asked to interview.

The Bar Association of Buenos Aires also issued a statement yesterday accusing the Commission of "partiality" because of statements made by Commission secretary Edmundo Vargas Carreño to the effect that it will not investigate violations by terrorist groups. (NA)

Last month Anzoátegui ordered a raid on the offices of the country's leading human rights groups confiscating their lists of missing people in Argentina. On Monday a court source said that 400 people mentioned in the lists are living abroad while another 50 are being held by government.

arious public and public es made public state-

Mothers dissuaded

A GROUP of about 80 mothers, who had hoped to stage a 24-hour fast in Nuestra Señora de Pompeya, were ordered to leave the Church after a mass last night.

The mothers were told by the parish priest that he could not allow them to stay without permission from his bishop. They had planned to stay in the church from 5pm yesterday to 5pm today to draw attention to their search for their missing children.

The parish priest had notified the police, who were waiting outside the church. But the mothers decided to leave quietly so as not to provoke any violence.

While in the church from 5pm to the start of the 8pm mass, the mothers knelt and prayed that "all the disappeared may appear".

'Lack of fundamental rights'

Caracas

THERE is a "lack of fundamental rights" in Argentina, Chile and Uruguay and the governments of those countries are "repressive", said a group of former members of parliament from the southern cone of South America.

The group, led by former Argentine senator Hipolito Solari Yrigoyen, is attending the 66th conference of the World Interparliamentary Union in Venezuela, where one of the principal topics of discussion is human rights.

At a press conference yesterday Solari Yrigoyen and his colleagues severely criticized the current regimes governing Argentina, Chile and Uruguay.

Former Chilean socialist senator Aniceto Rodríguez accused Chilean president Augusto Pinochet for wanting to remain in power until the 1990s and said that all Chilean "exiles demand the right to live in their own country".

Former Argentine national deputy Adolfo Gass made President Videla's government responsible for "the constant violation of human rights" in Argentina.

"There are in Argentina 15,000 political prisoners, between 15,000 and 20,000 'disappeared', some 8,000 dead and approximately 500,000 exiles abroad as a result of the present dictatorship", he said.

Solari Yrigoyen supported Gass' words and added that Videla's military government "is responsible for the death of Senator Luis Agustín Carnevali, who was elected by the Justicialist Liberation Front in Córdoba province."

Oscar Maggiolo, former Uruguayan member of parliament and rector of the University of the Republic, said that in his country there are "more than 4,000 political prisoners and over 80,000 Uruguayans have been through the gaols since 1973."

The interparliamentary conference, attended by more than 1,000 delegates from 86 countries, started last Thursday and ends on Friday.

B.S. A.S.H. 19/9/79

4

B. A. H. / 29

Wednesday, September 19, 1988



• Officers from the Munro police station yesterday began an investigation into the disappearance of 31-year-old Regino Adolfo González, his wife María Consuelo Castaño Blanco de González, and their three children (pictured above), Delia Teresa, 5, Eva Judi, 4 and Mariana, 2. The relatives of the couple, kidnapped by men claiming to be police from their home at Ituzaingó 4642 on Thursday night, said that the investigation, under a judge, had restored their faith in the law and that they hoped that the family would soon be located. Police took testimony from neighbours who saw Mrs González taken away in one car with a hood over her head while the little girls were abducted in another of the five vehicles used in the operation. The Army had earlier announced that it too was intensively searching for the missing González family.

Electronics student disappears

THE anxious parents of a 19-year-old electronics student, who disappeared after leaving work on Friday, appealed yesterday to the Inter-American Commission on Human Rights to take up the case.

Earlier Mr and Mrs Pablo Tajes presented a habeas corpus writ in San Isidro, and reported his disappearance to police and also checked with the missing person department at federal police headquarters.

Daniel Crosta, who is 19 and the father of a two-year-old son, was last seen at about 6pm when he left Empresa Jet, the company where he works as an electronic technician, at Vélez Sarsfield 674.

He told friends that he was going to meet a friend and asked which colectivo would take him to Calláo and Córdoba.

Because of the large numbers of disappearances last month and this — at least 16 people have been reported missing to human rights organizations — since August 3 — Daniel's parents fear that he may be among those abducted.

Both parents said that their son had no political involvement although he was concerned about social conditions and had worked as a voluntary worker at a community promotion centre at Nuestra Señora de la Paz in Wilde.

Mother

IT WAS with great sadness that I read Mr Douglas Taylor's letter (Your View, September 12).

I ask myself how it is possible to be so cold-hearted and so lacking in understanding.

Mr Taylor talks about the "abnormal preoccupation" for human rights displayed by the Buenos Aires Herald, when in reality what he should mention is the abnormal lack of preoccupation shown in general by the rest of the media.

Mr Taylor also says that this preoccupation with the "unknown missing persons" has become a morbid obsession for the newspaper. I would like Mr Taylor to humbly and honestly answer me if he would feel the same way if he or someone in his family had been taken, and were one or more of the thousands of unknown disappeared persons.

Perchance Mr Taylor believes that the parents and relatives of these "unknown disappeared persons" suffer less than the relatives of Lord Mountbatten?

Does Mr Taylor believe that because a missing person is unknown and not famous, his mother, wife or children suffer less? As the mother of young "disappeared persons", I can assure him that's not the case. Our pain is heartrending and we understand the immense sorrow of Lord Mountbatten's family; we feel a solidarity with them as we do with all the victims of violations of human rights.

Capital

Renée S. de Epelbaum

Buenos Aires Herald

Editor (director): Robert Cox

19-9-

What is happening?

DURING the best part of the past fortnight the Inter-American Commission on Human Rights has been examining the present government's human rights record, meeting Argentines of a wide variety of political views and the relatives of those who have allegedly "disappeared". Among the most prominent, and in the circumstances most relevant, personalities the Commission's representatives interviewed was the Federal Police chief, General Juan Bautista Sassiain, himself a victim of terrorist savagery. General Sassiain assured the Commission that there were no "paramilitary" or "parapolice" units operating in Argentina. This being the case, it seems clear - insofar as anything can seem clear in such a murky area - that the large numbers of disappearances that have taken place over the last few years have been the work of criminal or terrorist organizations or of government forces obeying orders.

One of the most sinister aspects of the current problem is the impossibility of anybody, even the chief of police or the government, knowing into which category every single case may fall. The democratic human rights organizations, and the interested media, are bound to be taken in on some occasions by unscrupulous people who are exploiting the present unhappy situation for their own reasons, but until more light has been thrown on what is happening they have little choice but to assume that every reported "disappearance" is genuine until it is proved otherwise. The mistakes they make will, of course, be exploited to the full by those who find the whole concept of human rights - or of legality, for that matter - a hindrance, but that is something they will just have to live with.

Despite the presence of the OAS mission in the country, there have been a number of "disappearances" in the last fortnight, including one particularly unpleasant case in which three small children were kidnapped along with their parents. There are reasons to believe that some of the "disappearances" can be accounted for by an official swoop on a terrorist cell, or at least on people involved in something the government regards as subversive. If this is the case it is clearly in the government's interest to make the facts known as quickly as possible. There once may have been clear advantages in remaining silent when making arrests of people believed to be involved in terrorist activities - the ruthlessness and the ferocity of the terrorists, and their willingness to use every possible factor, including the concern of others for legality, for their own benefit should never be underestimated - but these advantages have long since been outweighed by the damage done to the government's reputation and public faith in its desire to restore law and order in Argentina. The police are reportedly doing all they can to trace the three small children and their parents who were kidnapped last week. If they succeed in finding them they will have done far more for the country's "image", and for public confidence in the authorities, than any number of declarations, no matter how heartfelt, defending the government's record before the human rights commissioners. They will do even more if they remove once and for all the shadows covering the area in which the battle between the government and the terrorists is still being fought so that there is no possibility of a faked "disappearance" or one resulting from terrorist action being attributed, directly or indirectly, to unacknowledged "paramilitary" organizations assumed to be in alliance with the security forces.

¿Qué es lo que ocurre?

DURANTE buena parte de la última quincena la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha estado estudiando la ejecutoria del actual gobierno en materia de derechos humanos, entrevistándose con argentinos de gran variedad de ideas políticas y a familiares de personas presuntamente "desaparecidas". Entre las personalidades más distinguidas, entrevistadas por los representantes de la Comisión, y muy al caso dadas las circunstancias, estuvo el jefe de la Policía Federal, general Juan Bautista Sassiain, víctima él mismo de la crueldad terrorista. El general Sassiain aseguró a la Comisión que en la Argentina no operan unidades "paramilitares" ni "parapoliciales". Si tal es el caso, parece claro — hasta donde es posible que algo parezca claro en una región tan lóbrega — que la gran cantidad de desapariciones ocurridas en los últimos años han sido la faena de organizaciones criminales o terroristas, o de fuerzas del gobierno que cumplían órdenes.

Uno de los aspectos más siniestros del problema es la imposibilidad de que nadie, ni siquiera el jefe de policía o el gobierno, sepa en que categoría encaja cada caso particular. Las organizaciones democráticas de derechos humanos, y los medios de difusión interesados en la cuestión, pueden en algunas ocasiones ser engañados por personas inescrupulosas que explotan tan desgraciada situación para sus propios fines, pero hasta que no se esclarezca mejor lo que sucede, no tienen otra alternativa que suponer que toda "desaparición" denunciada es genuina en tanto no se pruebe lo contrario. Por cierto que los errores que cometan serán bien explotados por quienes consideran que toda la cuestión de los derechos humanos — o para el caso la legalidad — es un estorbo, pero esto es algo que no tienen más remedio que soportar.

A pesar de la presencia de la misión de la OEA en la país, en la última quincena hubo una cantidad de "desapariciones", incluido un caso particularmente ingrato en el que tres criaturas fueron secuestradas junto con los padres. Hay razones para suponer que algunas de las "desapariciones" pueden ser tenidas por consecuencia de una incursión oficial contra una célula terrorista, o por lo menos contra gente complicada en algo que el gobierno considera subversivo. Si tal fuere el caso es evidente que al gobierno le conviene hacer conocer los hechos tan pronto como sea posible. Alguna vez pudo haber sido útil guardar silencio mientras se apresaba a personas sospechosas de estar involucradas en actividades terroristas — la crueldad y saña de los terroristas, y su disposición a sacar provecho de cualquier factor, incluso el interés de otros por la legalidad, en su propio beneficio, no debieran subestimarse — pero tal utilidad hace tiempo que ha sido descompensada por el daño inferido a la reputación del gobierno y a la confianza del pueblo en la voluntad real de restablecer la ley y el orden en la Argentina. A estar a lo que se informa la policía está haciendo cuanto está en su mano para encontrar a las tres criaturas secuestradas la semana pasada y a sus padres. Si lo lograra se habría hecho mucho más por la "imagen" del país y por la confianza del pueblo en las autoridades que cualquier cantidad de declaraciones, no importa cuán hondamente sinceras, hechas ante los miembros de la Comisión en respaldo de la conducta del gobierno. Y se hará más aún si se elimina de una buena vez el telón que oculta el escenario en el que aún se está librando la batalla entre el gobierno y los terroristas, para que no haya ninguna posibilidad de fraguar una "desaparición", ni de que una originada en la acción terrorista sea atribuida, directa o indirectamente, a organizaciones "paramilitares" no reconocidas, a las que se suponga en entendimiento con las fuerzas de seguridad.

•The Buenos Aires Herald is published by the S.A. The Buenos Aires Herald Ltd. Com. Ind. y Fin. The postal address is Azopardo 455, 1107-Buenos Aires. Telephone: 34-8476, 8477, 8478, 8479, 8470. Cables to "Herald-BAIRES". The Herald is registered as a newspaper. Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 1.438.143.

De Patronos de Cabotaje

El Centro de Patronos de Cabotaje de Ríos y Puertos envió una nota a la Comisión Internacional de Derechos Humanos en la cual, después de dar la bienvenida a sus componentes, señala que "es necesario que la comisión reciba la impresión real y verdadera de cuanto ocurre en el país, para lo cual deberán encontrar todas las puertas abiertas" y que "se escuche al pueblo, que será en última instancia el árbitro supremo e inapelable".

Agrega que el movimiento obrero ha rechazado siempre todas las manifestaciones de terrorismo sin distinción de ideologías y junto con el resto del pueblo. "No están lejos los días, agrega, en que los dirigentes no tenían descanso, no podían movilizarse si no lo hacían con todas las medidas de seguridad, porque las garantías personales eran letra muerta y la ley de la selva reinaba en todas partes. Por lo tanto, añade, los miembros de la CIDH deben hablar con la gente que tiene memoria, pues hay hechos que el tiempo pudo hacer olvidar, como la masacre de Ezeiza y otros".

"Recordar todo esto, señala finalmente la nota, memorizar toda esta historia de horror nos causa congoja y dolor más aún si pensamos que en nuestro país es innecesaria esa guerra sucia y solapada, por cuanto tiene las posibilidades totales que ofrece la naturaleza y porque está lleno de ciudadanos íntegros que le permitirán superar cualquier problema como ha superado otros en circunstancias más difíciles".

Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires

A su vez, los industriales bonaerenses dieron a conocer un comunicado en el que se expresa que ese sector padeció directamente el ataque de la guerrilla, en muchos casos infiltrados en sus establecimientos fabriles ante la pasividad de quienes mediante una irracional amnistía general favorecieron que delinquentes subversivos retornaran a su acción destructiva de vidas y bienes. Por ello, la Unión Industrial de la provincia de Buenos Aires considera que es su deber poner de manifiesto su solidaridad con la lucha empeñada por las Fuerzas Armadas y el pueblo todo para derrotar la subversión.

Hoy, agrégase más adelante, el clima de paz que vivimos y la seguridad de que gozamos nos permite cumplir con nuestra tarea cotidiana buscando reconstruir el país.

"No cejaremos en nuestro esfuerzo y con la ayuda de los demás sectores de la comunidad superaremos los escollos que aún puedan trabar nuestro integral desarrollo".

Cámara Júnior de Buenos Aires

El presidente de la Cámara Júnior de Buenos Aires, en el curso de una entrevista, entregó una nota a los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la cual se hace una síntesis sobre la situación de los derechos humanos en el país.

Se indica en la presentación que para analizar el proceso vivido en la República, "debemos por lo menos remontarnos a sucesos acontecidos en la última década, en la cual los argentinos comenzamos a conocer un nuevo tipo de agresión que no tenía antecedentes históricos".

Esta agresión, añade, estaba determinada por una violación irracional a los derechos humanos, con dos características fundamentales, su nihilismo basado en la idea de la total destrucción del orden establecido y como segunda característica distintiva, la extrema crueldad aplicada por los grupos asesores.

"Esta situación fue ajena a la existencia o no de gobiernos constitucionales. En el período de 1973 a 1976 en que el país estaba conducido por autoridades surgidas de elecciones libres, fue cuando la agresión llegó a un nivel preponderante. Pero queda en la sola expresión de los lamentos el no haber contado en esos años con la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

"Pero para no llamarnos a engaño, es público que quien sería el partido gobernante del período mencionado, utilizó a los responsables de la violencia como propaganda política para acceder al poder. Posteriormente este gobierno libremente elegido debe soportar las consecuencias de esa violencia irracional, y al no poder controlarla debe acudir a las Fuerzas Armadas y declarar el estado de sitio, para salvaguardar a la Nación.

"En este estado de guerra no convencional llegamos al año 1976, al cual se suma la profunda crisis de conducción en quienes detentaban el poder.

"Las Fuerzas Armadas al acceder al gobierno de la Nación, comienzan a restablecer gradualmente la vigencia de los Derechos Humanos. Este esfuerzo continuo se viene realizando, y es bueno puntualizar que no por presiones externas, y si porque es característica distintiva del pueblo argentino, su vocación por la paz.

"Es importante recalcar que aquella agresión que sufrió nuestra Patria no estaba dirigida a un determinado grupo social como quieren erróneamente inculcar esos agresores, hoy fuera del país. Entre las víctimas que dejaron a su paso encontramos un ex presidente de la Nación, a un máximo dirigente gremial, a integrantes de las fuerzas de seguridad y de las Fuerzas Armadas, a funcionarios y obreros, es decir a todo el espectro de nuestro ser nacional.

Asociación de Compañías de Seguros

La Asociación Argentina de Compañías de Seguros envió una nota al presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con el fin de solicitarle una entrevista en su carácter de un importante sector empresario argentino.

"Nuestro propósito —dice la nota— es hacer referencia a las circunstancias vividas por el país en estos últimos años y al clima logrado, con esfuerzo y sacrificio, de paz y libertad con el goce efectivo de un orden jurídico sustancial que permite la convivencia pacífica del Pueblo argentino".

De la Bolsa de Cereales

La Bolsa de Cereales de Buenos Aires dio a conocer un comunicado en el cual fija su posición y opinión, con relación a la gestión que actualmente está realizando en el país la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Tras señalar la institución que es una entidad sin fines de lucro que funciona en el país desde hace 125 años, en representación de distintas entidades vinculadas al quehacer agrario, apunta que no debe desconocerse que el país fue víctima del terrorismo organizado, con "fuerte y decidida participación de intereses no nacionales".

Más adelante agrega el comunicado de la Bolsa de Cereales: "que le preocupa, por lo tanto, que en el momento que se ha vencido a la subversión y el país se está recuperando, en el difícil camino que debió emprender para restablecer la paz, la justicia y la libertad, pueda ponerse en tela de juicio su respeto y veneración por los derechos humanos que, precisamente habían sido no sólo conculcados sino también hasta francamente despreciados y pisoteados por los mentores y autores directos de la violencia como método para la conquista del poder".

Después de señalar que la entidad comparte el dolor de los que quedan sin respuesta, porque fueron víctimas del error o la confusión de la "guerra sucia", como también de la traición, la contumacia o el engaño propio de la estrategia del terrorismo, finaliza la Bolsa de Cereales (Continúa en pág. siguiente)

"Queremos dejar sentado en esta comisión —concluye la nota— que somos conscientes de estar transitando un camino que llevará la plena vigencia de los Derechos Humanos, donde el Estado detente el monopolio de la fuerza, dentro de un marco jurídico donde los acusados sean definitivamente juzgados por la ley".

Productos Alimenticios

La Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios, concurrió a la audiencia que le concedió la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. En la oportunidad se le hizo entrega de un documento cuyo objetivo es interiorizar a sus integrantes sobre el grave y ocioso que hace pocos años debió sufrir el país como consecuencia del accionar de grupos subversivos.

Reunión con periodistas

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos invitó para la tarde de ayer a una reunión con directores de diarios, revistas y representantes de entidades periodísticas locales y corresponsales extranjeros en la sede de la OEA. Se extendió por casi dos horas y a su término los asistentes no hicieron declaraciones.

Del director de "La Prensa"

El director de "La Prensa", arquitecto Máximo Gainza, hizo llegar al secretario ejecutivo de la Comisión doctor Edmundo Vargas Carreño, en respuesta a la invitación para asistir a la reunión, la siguiente carta fechada el día anterior:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota del día de la fecha, por la que me invita a concurrir a la sede de esa Comisión, mañana a las 18.30 horas, para participar en una reunión con los señores miembros que la integran a fin de intercambiar opiniones acerca del estado de las libertades de prensa y difusión del pensamiento en la República Argentina.

"Agradezco la distinción de que he sido objeto con la mencionada invitación, la que declino por considerar suficiente poner en su conocimiento que este diario, de acuerdo con la invariable conducta que ha seguido desde su fundación, jamás ha tolerado ninguna restricción en el ejercicio de su deber de informar y orientar a la opinión pública".